



Evaluación Diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell , Comas, 2018.

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Br. Edith Roberta Menor Príncipe

ASESORA:

Dra. Mercedes Nagamine Miyashiro.

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado.

LIMA – PERÚ

2018



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **MENOR PRINCIPE, EDITH ROBERTA**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA COMO INICIO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SINEACE) EN LA I.E. JORGE CHÁVEZ DARTNELL, COMAS, 2018.

Fecha: 25 de agosto de 2018

Hora: 9:30 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Noel Alcas Zapata

Firma: 

SECRETARIO: Mg. Guido Junior Bravo Huaynates

Firma: 

VOCAL: Dra. Mercedes María Nagamine Miyashiro

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobar por unanimidad

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Mejorar redacción APA

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria:

La presente tesis la dedico a mi madre, por su apoyo incondicional, a mi esposo por darme fuerzas y apoyarme en mi crecimiento profesional y especialmente a Bryanna y Aleshka, mis hijas, porque son mi motivación para seguir adelante y a pesar de las adversidades, ellas me dan fuerzas para continuar

Agradecimiento:

En primer lugar a Dios por darme fortaleza a pesar de los obstáculos, a los docentes que durante mi formación profesional contribuyeron con sus experiencias y conocimientos; a mis colegas del colegio Jorge Chávez por brindarme la información requerida para realizar la investigación.

En especial agradezco a la Universidad César Vallejo, por haberme dado la oportunidad de estudiar una maestría.

Declaración de autoría

Yo, Edith Roberta Menor Príncipe, identificado con DNI N° 40453527, estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad de César Vallejo, sede/filial Lima Norte; declaro que el trabajo académico titulado “Evaluación Diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell , Comas,, 2018”, presentado en 129 folios, para la obtención del grado académico de Maestro (a) en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

1. He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, y he realizado correctamente las citas textuales y paráfrasis, de acuerdo a las normas de redacción establecidas.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta a aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
3. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
5. De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, 18 de agosto de 2018

Edith Roberta Menor Príncipe

DNI N°40453527

Presentación

Señores miembros del Jurado,

Presento a ustedes mi tesis titulada “Evaluación Diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell ,Comas, 2018”, cuyo objetivo fue: describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018, en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestra.

La presente investigación está estructurada en ocho capítulos y un anexo: El capítulo uno: Introducción, contiene los antecedentes, el marco teórico referencial, marco espacial, marco temporal, contextualización histórica, política, cultural, social y supuestos teóricos. El segundo capítulo: Problema de investigación, contiene la aproximación temática, los problemas de investigación, justificación, relevancia, contribución, objetivos, hipótesis. El tercer capítulo: Marco metodológico, contiene categorías y categorización, escenario del estudio, caracterización de sujetos, procedimientos metodológicos de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, mapeo de actores claves, rigor científico. En el cuarto capítulo se presentan y analizan los resultados obtenidos, en el quinto capítulo se realiza la discusión de los resultados, en el sexto capítulo se formulan las conclusiones, en el séptimo capítulo, se hacen las recomendaciones y en el octavo capítulo se formulan las referencias bibliográficas. Finalmente se presentan los anexos que incluye: los instrumentos de recolección de datos, la matriz de categorización, matriz de triangulación y otros.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La Autora

Índice

	Página
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de tablas	viii
Lista de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Marco teórico referencial	22
1.3 Marco espacial	45
1.4 Marco temporal	48
1.5 Contextualización: histórica, política, cultural, social.	48
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
2.1. Aproximación temática	54
2.2. Formulación del problema de investigación	57
2.3. Justificación	58
2.4 Relevancia	59
2.5. Contribución	59
2.6. Objetivos	
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Categorías y categorización	62
3.2. Metodología	65
3.3. Escenario del estudio	66
3.4. Mapeo de sujetos	68
3.5. Procedimientos metodológicos de investigación.	71
3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	71
3.8. Rigor científico	72
IV. RESULTADOS	74

V. DISCUSIÓN	89
VI. CONCLUSIONES	93
VII. RECOMENDACIONES	97
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

Anexo B: Instrumentos de recolección de datos

Anexo C: autorización de la institución

Anexo D: Artículo científico

Anexo E: Hoja de vida del directivo

Anexo F: Hoja de vida del docente

Anexo G: Hoja de vida del especialista

Lista de tablas

Página

Tabla 1: Número de locales por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2017.	47
--	----

Lista de figuras

	Página
Figura 1: Progresión de IIEE de EBR que ingresaron en el proceso de acreditación por años.	33
Figura 2: Dimensiones del modelo de acreditación de IIEE de Educación Básica Regular.	37
Figura 3: Lógica y relación entre elementos del modelo de acreditación para IIEE de Educación Básica Regular.	38

Resumen

La presente investigación titulada: Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell , Comas, 2018, tuvo como objetivo general describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del (SINEACE).

La presente investigación es no experimental, transeccional de enfoque cualitativo, el diseño de investigación pertenece al estudio de casos y tiene carácter de diagnóstico, porque se va describir el cumplimiento de las subcategorías según la matriz de evaluación del Sineace. Para la recolección de datos se eligió a tres sujetos participantes, donde se incluye al investigador, se realizó la triangulación de los datos obtenidos y para establecer las vinculaciones entre las subcategorías se utilizó para el procedimiento de análisis la matriz de análisis de contenido. La técnica empleada fue la observación y el instrumento la lista de cotejo en base a la matriz de evaluación del Sineace.

Los resultados obtenidos se concluyó que la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell N°3061 según los criterios para obtener la acreditación se encuentra ubicado en el nivel avance significativo, porque se observó que responden parcialmente a los criterios de las categorías evaluadas según la matriz del Sineace, pero hay deficiencias en el monitoreo y evaluación, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, infraestructura, recursos y verificación del perfil de egreso.

Palabras claves: Gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos, resultados.

Abstract

The present investigation entitled: Diagnostic evaluation as the beginning of the accreditation process within the framework of the National System of Evaluation and Certification of Educational Quality (SINEACE) in the I.E. Jorge Chavez Dartnell, Comas, 2018, had the general objective of describing the characteristics of the diagnostic evaluation as the beginning of the accreditation process under the (SINEACE).

The present investigation is non-experimental, transeccional of qualitative approach, the design of investigation belongs to the study of cases and has character of diagnosis, because it is going away to describe the fulfillment of the subcategories according to the matrix of evaluation of the Sineace. For the data collection, three participating subjects were chosen, where the researcher is included, the triangulation of the obtained data was carried out and to establish the links between the subcategories, the content analysis matrix was used for the analysis procedure. The technique used was the observation and the instrument the checklist based on the Sineace evaluation matrix.

The results obtained concluded that the Jorge Chávez Dartnell Educational Institution No. 3061 according to the criteria for obtaining the accreditation is located at the significant advance level, because it was observed that they partially respond to the criteria of the categories evaluated according to the Sineace matrix, but there are deficiencies in monitoring and evaluation, joint work with families and the community, infrastructure, resources and verification of the discharge profile.

Keywords: Strategic management, comprehensive training, support and resources, results.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

Antecedentes internacionales.

Desde Colombia, Porras (2013) en su tesis para obtener el grado de doctor *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio*, donde el enfoque del estudio es mixta y la metodología empleada es el estudio de casos múltiples, donde se realiza una descripción detallada de los casos seleccionados.

El trabajo de investigación consiste en dos etapas, en la primera etapa se realiza un diagnóstico a 8 colegios públicos de Villavicencio. La selección de la muestra fue intencional tomando en cuenta que tengan los tres niveles educativos (preescolar, básica y media) y la muestra estuvo conformada por 670 estudiantes, 191 docentes y 431 padres de familia, para la selección de la muestra se empleó la técnica de muestreo probabilístico aleatorio en los estudiantes y la de iniciativa en los padres y docentes, se empleó como técnica de recolección de datos, la encuesta que fue validado mediante el juicio de expertos, contiene preguntas cerradas con escala tipo Likert, con las siguientes valoraciones; nada, poco, bastante y mucho; en la segunda etapa se analizó documentación sobre la autoevaluación institucional realizado por los comités de calidad de las instituciones educativas según la matriz de evaluación de la calidad suministrada por el Ministerio de Educación, que empleó la escala de valoración de 1 a 4, contó con una muestra de 36 colegios, del total de 52, la información fue facilitada por el sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa (SIGCE), donde se consideran las siguientes dimensiones; la gestión directiva, donde el directivo y su equipo tienen la función de organizar, desarrollar y evaluar el funcionamiento de la institución; la gestión académica, donde se considera el diseño y prácticas pedagógicas y el seguimiento académico; la gestión administrativa financiera es la encargada de dar soporte a la institución y la gestión de la comunidad que se encarga de crear un ambiente adecuado y de buena convivencia.

Los resultados de la autoevaluación realizada en los 36 colegios públicos evidencian que hay menor calificación en la gestión de la comunidad, donde se

muestra debilidad en la participación de las familias, pero obtuvo mayor calificación la gestión administrativa-financiera, en base a los resultados obtenidas en la investigación se concluye que el factor con menor calificación limita el proceso de sistema de gestión de la calidad.

Desde Colombia, Bernal, Martínez y Parra (2015) en su tesis para obtener el grado de maestros *Investigación documental sobre calidad de la educación en las instituciones educativas*, de enfoque cualitativo, de diseño no experimental. El objetivo de la investigación es establecer el estado de la investigación sobre calidad educativa a partir de los artículos publicados en la base de datos en los últimos diez años. La investigación se realizó mediante el análisis documental, lo cual permitió la familiarización con la base de datos, la recolección de artículos para su posterior selección y organización. La investigación se dividió en dos etapas; en la etapa preparatoria se consultó 80 artículos y 3 tesis doctorales, de los cuales fueron seleccionados 50 artículos y se consideró las tres tesis doctorales y se registró en la matriz de revisión documental y en las fichas bibliográficas; en la etapa descriptiva se procedió a revisar la literatura y se agrupó por factores destacados en la matriz por categorías, subcategorías, frecuencia de palabras; y en la etapa interpretativa se procedió a realizar la fundamentación teórica y metodología sobre calidad educativa, sistemas de gestión y evaluación.

La conclusión de la investigación determina la importancia de contar con un sistema de gestión de calidad, que en el sector educativo considera los siguientes factores: directivo, académico, administrativo y comunitario, que articuladamente garantizan la calidad del servicio educativo y la importancia de la evaluación de los factores es mantener la mejora del sistema educativo, que debe implantarse en la cotidianidad escolar que exige el compromiso de toda la comunidad educativa.

Desde Colombia, Orozco (2015) en su tesis doctoral *Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública*, el enfoque del estudio es cualitativo, emplea la metodología de la teoría fundamentada, la investigación es de orden inductivo y su característica es descriptiva, porque

sobre la base de la teoría construye un marco teórico que le permitió explicar e interpretar el problema. Para el recojo de datos se empleó las siguientes técnicas; la entrevista cualitativa donde se entrevistó a cinco expertos de acreditación escolar y calidad educativa de diferentes países como: Perú, Chile, Estados Unidos y Colombia, donde las entrevistas fueron grabadas “in situ”; la encuesta de percepción que se realizó mediante el cuestionario conformada por preguntas dicotómicas, donde se escogieron 14 colegios de Bogotá, para la selección se tomó en cuenta los resultados obtenidos en la Prueba de Estado SABER11, en total respondieron el cuestionario cinco personas por colegio (tres docentes y dos directivos), dando un total de 70 personas y el análisis documental, donde revisó documentos relacionados al marco teórico.

El investigador al realizar el análisis de teorías y mediante el proceso de recojo de información, planteó las siguientes categorías como referentes de calidad para el modelo de acreditación de la educación pública; visión y propósito, que es la razón de ser de la institución; el liderazgo escolar profesional, donde debe prevalecer la alta capacidad y desempeño de los docentes; enseñanza aprendizaje ambicioso, que considera el ambiente y el entorno escolar donde se van a desarrollar los aprendizajes; la mejora continua, relacionado con el uso de la información institucional para el logro de metas de calidad; infraestructura y recursos, considera la calidad y pertinencia de los recursos, equipos, tecnologías y didácticas empeladas en el proceso de enseñanza y el vínculo con la comunidad, que se orienta al desarrollo de la comunidad, el liderazgo social, la equidad, inclusión y pertenencia.

Desde Ecuador, Proaño (2016) en su tesis para obtener el grado de maestro *Análisis crítico de los estándares de calidad de aprendizaje en el bachillerato general unificado*, de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y empleó el método comparativo. Para la recolección de datos se basó en las técnicas de la entrevista, evaluación de experiencias, registro de historias de vida y la interacción con las comunidades, que permitieron identificar algunas de las realidades, sus relaciones y estructura. El método empleado fue el comparativo, porque se realizó el análisis de cuatro experiencias pedagógicas significativas en la búsqueda de similitudes y diferencias. El estudio abordó a las siguientes

experiencias; Proyecto productivo Escuela y café, Pedagogía de alternancia ambas ubicadas en Colombia, Movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (Brasil) y el Centro de estudios para el desarrollo rural (México). Para la investigación se empleó la investigación documental y de campo. Para la realización de la investigación participaron estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia; la muestra de los estudiantes se realizó aleatoriamente, en cada centro se aplicó cuatro encuestas, resultando un total de cuarenta encuestados, de la misma forma se realizó la entrevista a cada centro, a cinco directivos, diez docentes, ocho estudiantes y dos padres de familia, resultando un total de cien entrevistados.

Los instrumentos para la recolección de datos se empleó la encuesta para estudiantes con preguntas siete preguntas cerradas y tres abiertas, se siguió la escala Likert. La calidad de la educación ha tenido logros avances importantes en Colombia, Brasil y México, en los últimos diez años está encaminada a reducir las brechas de la inequidad, lo cual es favorable para las escuelas rurales que buscan garantizar la permanencia en las escuelas, generar proyectos que permitan el desarrollo de la comunidad. Las cuatro experiencias pedagógicas consideran los siguientes factores relacionados con la calidad educativa: la pertinencia del currículo, en su elaboración se fundamenta las necesidades o prioridades locales y participan activamente los miembros de la comunidad; proyecto de vida de los estudiantes, busca formar una persona íntegra con liderazgo; organización y sostenibilidad, donde el docente tiene la capacidad de gestión para trabajar con las comunidades e incluso lidera el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y la acción educativa, y por último la acción educativa donde los logros se evalúan según la construcción de proyectos que fortalecen la identidad de las comunidades.

La investigación concluye que estas categorías han permitido conseguir el logro educativo de la población, donde los egresados tienen un proyecto de vida definido y la calidad educativa se mide desde el contexto donde se desarrollan los estudiantes, donde la escuela les permite desarrollar habilidades que les sirva para desempeñarse en la vida y haciendo uso de los recursos de su entorno.

Desde Sevilla, Trinidad (2016) en su tesis doctoral *Análisis de los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos del 2do ciclo de tanda extendida del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02*, el diseño de la investigación es no experimental, de enfoque mixto donde se combina los métodos cualitativos y cuantitativos. La muestra estuvo conformada por la población total del estudio, se trabajó con un total de 13 directores, 113 docentes y 19 psicólogos. Para la recopilación de datos se utilizó como instrumento el cuestionario, la técnica empleada fue la entrevista y la encuesta, se empleó la escala tipo Likert con las valoraciones; nunca, rara vez, algunas veces, frecuentemente y siempre (escala de 1 a 5). Con los datos cuantitativos se determinó los niveles de desempeño de los centros educativos, con los datos cualitativos se procesó la entrevista en las siguientes categorías; implementación de estrategias para la calidad educativa, que permitirá el logro de los objetivos institucionales; la identificación de los problemas que afectan a la institución y las estrategias implementadas para resolverlas; evaluación y seguimiento de los procesos que se desarrollan en la institución; el proyecto institucional del centro que debe ser pertinente con las necesidades de los estudiantes; procesos y criterios de evaluación; evaluación al desempeño del personal docente y administrativo; conocimiento del directivo sobre las normativas del sistema educativo; misión y visión institucional; nivel de satisfacción del personal docente y administrativo y la aplicación de instrumentos para medir el nivel de satisfacción de las familias sobre la labor que se realiza en la institución educativa.

En los resultados obtenidos se evidencia que hay dificultades para rediseñar la práctica pedagógica en el proyecto institucional del centro, la evaluación está centrada en los estudiantes y no a la institución, los directivos no desarrollan procesos de evaluación institucional, no se evalúa el desempeño del personal y no hay participación de todos los actores educativos en la elaboración del proyecto educativo del centro, por lo tanto los procesos educativos no tienen sostenibilidad, sin embargo si hay buenas relaciones entre los actores educativos lo que favorece al buen clima escolar.

Antecedentes nacionales.

Mas (2014) en su tesis *Modelo de evaluación basado en la calidad total para valorar la calidad educativa en la educación básica*. La investigación corresponde al tipo de estudio descriptivo cuantitativo, la población estuvo conformada por todos los docentes de la I.E. N°81002 Javier Heraud de Trujillo que hacen un total de 100 docentes pertenecientes al nivel primaria y secundaria, 270 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria y 250 padres de familia de los estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundaria. De los cuales la muestra empleada fue de 71 docentes, 129 estudiantes y 124 padres de familia. Se utilizó tres instrumentos diferentes para cada muestra elaborado por el investigador y fue validado por el juicio de expertos. Las dimensiones consideradas en la investigación fueron; satisfacción del cliente, liderazgo, planeación estratégica, satisfacción del talento humano, gestión del talento humano, procesos educativos, impacto, resultados y recursos. Los resultados obtenidos consideran que las dimensiones; se encuentran en nivel bajo donde se manifiesta la disconformidad con el servicio educativo que brinda la institución estudiada y hay dificultades en la conducción de la institución, encuentran en nivel bajo, por lo tanto el investigador recomienda la implementación de los planes de mejora en cada uno de las dimensiones valoradas para obtener la calidad educativa.

Olivera y Ramirez (2014) en su tesis *Gestión de la calidad educativa y el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel secundario en la I.e. Pedro Ruiz Gallo del distrito de Chorrillos*, el diseño e la investigación es descriptiva correlacional, en la investigación la población estuvo conformada por 423 estudiantes, para la elección de la muestra se utilizó el muestreo probabilístico empleando el método aleatorio simple, se consideró un total de 127 estudiantes y también se empleó el muestreo estratificado porque se eligió 65 estudiantes pertenecientes al cuarto grado del nivel secundario y 62 estudiantes que pertenecientes al quinto grado del nivel secundario. El instrumento diseñado fue la escala sobre la gestión de la calidad educativa, se basó en la propuesta del SINEACE y considera 35 ítems y presenta en la escala Likert una valoración del 1 al 5, que consideró las siguientes dimensiones; dirección institucional, desempeño docente, cooperación de la familia y la comunidad, uso de la información y gestión de la infraestructura y recursos. La validación del

instrumento fue realizada por el juicio de expertos. Los resultados obtenidos evidenciaron que la dimensión uso de la información se encuentra en el nivel bajo y la dimensión cooperación con las familias y la comunidad están en un nivel regular, por lo tanto las deficiencias en estas dimensiones no permiten cumplir con los estándares de la calidad educativa y las otras dimensiones se encuentran entre los niveles regular y bueno.

Alfaro y Mendoza (2018) en su tesis para obtener el grado de maestros *Relación entre la gestión institucional y la calidad del servicio educativo en la I.E. N°80014 Juan Pablo II*, donde el tipo y diseño de la investigación es descriptiva, de corte transversal, el objetivo de la investigación fue identificar la relación entre la gestión institucional y la calidad del servicio educativo, la población de estudio consideró a 291 padres de familia de la I.E. estudiada de los niveles inicial y primaria, el tamaño de la muestra fue de 67 padres de familia, que fueron seleccionados por conveniencia. La técnica empleada fue la encuesta, que fue adaptada de otra investigación y el instrumento empleado fue el cuestionario que fue validada por expertos de la Universidad San Ignacio de Loyola, mediante una prueba piloto para la verificación de su confiabilidad. Las dimensiones correspondientes a la gestión institucional fueron; evaluación, clima institucional, capacitación al personal, desempeño docente y en la calidad del servicio educativo fue considerado la dimensión satisfacción educativa. Los resultados de la investigación consideran que las dimensiones desempeño docente y el clima institucional tienen significancia en la calidad educativa por ello es necesario que sean fortalecidos permanentemente.

Díaz (2017) en su tesis para obtener el grado de maestra *Calidad de la gestión educativa en el marco del proceso de la acreditación, en las instituciones educativas estatales del nivel secundaria de la zona urbana del distrito de Iquitos*, el enfoque de la investigación es cuantitativa, de nivel descriptivo y de diseño no experimental. El objetivo de la investigación fue conocer el nivel de calidad de la gestión educativa en el marco del proceso de la acreditación, la población fue conformada por 17 instituciones educativas de la zona urbana del distrito de Iquitos conformado por 13659 estudiantes y su muestra resultó 373 y 856 docentes, su muestra fue 265. La técnica empleada fue la encuesta y el

instrumento fue el cuestionario que utilizo como fuente la matriz de evaluación del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). En la investigación para medir la calidad de la gestión educativa consideró las dimensiones; dirección institucional, soporte al desempeño docente, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, uso de la información e infraestructura y recursos para el aprendizaje. Los resultados de la investigación realizada sobre el nivel de calidad de la gestión educativa de las instituciones educativas estudiadas se encuentran en nivel de calidad regular y no han logrado los estándares establecidos en la matriz de evaluación del SINEACE, por lo tanto el investigador recomienda la implementación de los planes de mejora, sobre todo en las dimensiones de trabajo conjunto con las familia y el uso de la información, donde se ha observado mayor deficiencia en la gestión realizada.

Cerna (2018) en su tesis para obtener el grado de maestro *Percepción de los docentes sobre la calidad de la gestión educativa en una institución educativa pública de Florencia de Mora*, el objetivo de la investigación fue determinar el nivel de percepción de los docentes sobre la calidad de la gestión educativa. Las dimensiones consideradas fueron; dirección institucional, soporte al desempeño docente, uso de información para el logro de las competencias, infraestructura y recursos para el aprendizaje y el trabajo conjunto con los padres de familia y la comunidad.

El diseño de la investigación es descriptivo, la población estuvo conformada por los 98 docentes correspondientes al nivel primario y secundario de la institución estudiada, la muestra fue de 78 docentes, para lo cual se empleó el muestreo probabilístico aleatorio simple. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento empleado fue adaptado de la matriz del SINEACE y se realizó la validación a juicio de expertos. Los resultados de la investigación determinaron que la percepción de los docentes sobre la calidad de la gestión educativa de la I.E. Jorge Basadre Grohmann de Florencia de Mora se encuentra en nivel promedio, donde los niveles de insuficiente se encuentran en las dimensiones; el uso de la información para el logro de las competencias, que significa que los resultados obtenidos sobre la evaluación censal y desempeño docente no se emplearon para implementar planes de mejora y la dimensión sobre el trabajo

conjunto con los padres de familia y la comunidad, donde las familias no participan en coordinación con la institución porque algunos no conocen su rol o no son convocados para analizar y tomar decisiones conjuntas para el logro de los aprendizajes.

1.2 Marco teórico referencial.

La gestión pública.

“El Estado está reconocido como la organización política de una población para establecer reglas de convivencia y oportunidades para el desarrollo de la persona humana y la sociedad” (Chanduvi, 2011, párr.1). De acuerdo con el autor, el Estado tiene por finalidad lograr que las condiciones de vida y de bienestar de la población sean las adecuadas, dentro de ellas se encuentran los servicios de salud, educación, vivienda y economía.

Un elemento importante del Estado es el poder que lo ejerce mediante el gobierno, que le permite conducir las instituciones en función de los intereses de la población. El Estado para que implemente sus políticas de gobierno y suministre bienes y servicios, tiene que hacer uso de la gestión pública, según el Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA, 2009) la gestión pública está conformada por un conjunto de acciones a través de las cuales las instituciones y entidades planifican el cumplimiento de sus objetivos y están enmarcados por las políticas de gobierno establecidas por el poder ejecutivo.

Según IDEA, el poder ejecutivo es el encargado de diseñar e implementar políticas en función de los intereses y necesidades de los ciudadanos, pero su función también es plantear soluciones y anticiparse a ellos, resolver los conflictos sociales enmarcados principalmente en los sectores de salud, educación y medio ambiente, que surgen porque el Estado no atiende las demandas de la población.

“La gestión pública es responsable por la instrumentación de las políticas de gobierno, la manera cómo ella funciona determina la eficiencia, la eficacia y

la calidad de los resultados obtenidos con las intervenciones gubernamentales” (Andía, 2009, p.9). Analizando el planteamiento del autor, es importante que las políticas públicas planteadas y aplicadas en los diversos sectores sean diseñadas para impulsar la calidad mediante la mejora permanente, para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

A pesar que el Perú haya tenido un crecimiento económico en los últimos años, el desempeño de las instituciones del Estado es deficiente reflejándose en la desconfianza de la población y en la insatisfacción de la ciudadanía. Según el Latinobarómetro del año 2017 los niveles de satisfacción de los peruanos están por debajo del promedio de la región con un 16%, siendo el promedio de la región de un 30%, estos resultados son preocupantes porque se percibe que la población no se siente satisfecha con el desempeño de las instituciones del estado, y la ciudadanía exige que el estado este presente, sea activo y efectivo, no es suficiente que se promulguen leyes y se establezcan políticas de gobierno, es necesario e importante medir los resultados de los objetivos establecidos en las políticas que establece cada gobierno.

Frente a la problemática de la gestión pública se promulgó en el año 2002 la Ley Marco de Modernización de la gestión del estado, en su Artículo 1, declara al estado en proceso de modernización con el objetivo de mejorar la gestión pública, construir un Estado democrático, descentralizado y que esté al servicio del ciudadano. El estado en ese sentido es el encargado de satisfacer las necesidades públicas y la población demanda una educación de calidad. El estado es quién garantiza los servicios de calidad y según el Artículo 16 de la Constitución Política del Perú, el estado coordina la política educativa, formula los lineamientos generales de los planes de estudio y supervisa la calidad de la educación.

Calidad en Educación.

El concepto de calidad tiene muchas variantes, según la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC, 2008) plantea un concepto de calidad fundamentado en cinco dimensiones; equidad, donde todos

deben tener acceso a ella; relevancia, significa promover aprendizajes significativos; pertinencia, donde se debe considerar el contexto y la idiosincrasia del estudiante; eficacia, refiere a los objetivos logrados y eficiencia, refiere al uso de los recursos y el financiamiento en el cumplimiento de las metas establecidas.

Según la Ley General de Educación N°28044 en el Artículo 13, la calidad es el nivel óptimo de formación que deben recibir las personas para lograr y vencer los retos del desarrollo humano, desarrollar su ciudadanía y educarse a lo largo de la vida. Los factores que permiten el logro de la calidad son: a) los lineamientos generales deben estar en concordancia con los principios y fines de la educación, donde se prioriza la equidad, la ética, la calidad, la democracia, la interculturalidad, la conciencia ambiental, con el fin de formar personas capaces de lograr su realización y que contribuyan a la sociedad; b) el currículo debe ser contextualizado según la realidad de la comunidad educativa; c) la inversión por estudiante debe incluir salud, alimentación y materiales educativos; d) el incentivo al desarrollo profesional y buen desempeño de los docentes y administrativos; e) infraestructura y equipos adecuados; f) investigación e innovación y g) clima institucional armoniosa. Según lo dispuesto en la ley, el estado es quien garantiza su cumplimiento en las instituciones públicas y en el sector privado las supervisa y regula.

En el Perú según el diario la República (2017), la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), el 14% de los escolares de segundo de secundaria comprende lo que lee, y el 11,5% resuelve problemas de matemáticas y el 35% de los estudiantes que egresan, ingresan a la educación superior, el 65% decide incorporarse al mundo laboral y el gasto público que realiza el estado por estudiante es un poco más de mil dólares, siendo triplicado esta suma en Argentina y Chile.

La realidad de la educación en el Perú mostrada en cifras es desalentador, porque por un lado se promueven leyes que garanticen la calidad educativa y por otro lado está la acción inoperante del Estado en dar cumplimiento a la Ley N°28044, lejos de lograr una calidad educativa el problema se agudiza con la coyuntura política, la aplicación de nuevos modelos educativos

descontextualizados, el surgimiento de nuevas instituciones educativas privadas, hacen que el sistema educativo peruano sea deficiente. Donde la mayoría de las instituciones educativas públicas y privadas siguen aplicando el modelo tradicional memorístico, no se está dando una formación completa, no se está formando en valores, no se les está enseñando a los estudiantes a enfrentar los problemas, en conclusión no se les está desarrollando sus potencialidades.

Según León Trahtemberg (como se citó en Berríos 2017) "en el Perú, la educación secundaria no tiene identidad, no está claro si es una extensión de la primaria, si es una antesala de la universidad, si es una antesala del mundo del trabajo o si es un espacio para el desarrollo del adolescente en su día a día".

Frente a lo que plantea el autor, es primordial que se realicen cambios urgentes en el sistema educativo del Perú, se requiere no ofrecer el mismo sistema para todos los estudiantes, porque el Perú es un país diverso con múltiples necesidades y realidades, actualmente el sistema educativo peruano está divorciado de la realidad del estudiante, donde se aplican los mismos modelos para escuelas urbanas y rurales, teniendo como resultado la deserción escolar o muchos estudiantes incluso consideran que el estudiar no les será útil para la vida.

Se ha realizado esfuerzos para la mejora del sistema educativo en el Perú, estableciendo un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) mediante la promulgación de la Ley del SINEACE N°28740, donde se norman los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa. El año 2016 se aprueba el nuevo modelo de acreditación para instituciones de educación básica, donde la matriz de evaluación, incluye cuatro categorías: gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos para los procesos pedagógicos y resultados. El nuevo modelo promueve la pertinencia de los procesos y prácticas de la institución, considerando el contexto y las características del nivel y modalidad de la institución.

El Sineace tiene como función el garantizar a la población que las instituciones públicas y privadas brinden un servicio de calidad, por ello se otorga la acreditación a las instituciones que cumplan con el logro de los estándares de calidad establecidos en la matriz de evaluación. La acreditación no sólo es un reconocimiento público del cumplimiento de los estándares de calidad, también permite que las instituciones educativas identifiquen sus debilidades en los resultados de las autoevaluaciones y planteen la ejecución de acciones correctivas.

La sociedad necesita la garantía que se está brindando un servicio educativo de calidad y que se están cumpliendo con los estándares establecidos en la matriz de evaluación propuesto por el Sineace. Para que se cumplan óptimamente los procesos educativos es importante que el estado también garantice que los estudiantes estén en la predisposición para aprender satisfactoriamente, que tengan a su disposición una infraestructura adecuada, materiales educativos pertinentes desde el primer día de clases, alimentación saludable y salud. De esta forma se logrará alcanzar los niveles de calidad y que todos los estudiantes ejerzan su derecho a recibir una educación de calidad.

Enfoques de la gestión pública.

Los cambios en la economía mundial, el avance de la globalización, han permitido el surgimiento de nuevos paradigmas en la gestión pública, que buscan orientar las políticas sociales y económicas para satisfacer las demandas de la población. Han surgido modelos o enfoques alternativos de gestión pública, algunas de ellas son:

El enfoque de la reinención del gobierno.

Este enfoque planteó una nueva propuesta en la reforma del gobierno y realiza una crítica a la administración burocrática de las entidades públicas, que sus mecanismos son negativos para la gestión; porque la hace lenta y dificultosa, sobretodo en sus procedimientos administrativos. Este nuevo enfoque plantea; que los ciudadanos deben ser prioritarios, deben eliminarse los procedimientos administrativos y dar mayor poder a los empleados y así obtener resultados (Osborne y Gaebler ,1992).

Según la propuesta de Osborne y Gaebler (1992), se debería aplicar los procedimientos del sector privado empresarial, sobretodo en la agilización de los procedimientos y permitir en las entidades públicas una iniciativa gerencial. Con respecto a este planteamiento, es importante aclarar que la administración pública difiere de la administración privada, ya que sus fines son diferentes; porque el propósito del sector público es el bien común, en cambio en el sector privado, es la obtención de ganancias.

El enfoque del paradigma posburocrático.

Este enfoque planteó una nueva práctica en la administración pública basada en resultados, dejando atrás los procedimientos burocráticos. Significó entonces realizar un cambio en la estructura organizacional, fortalecer las relaciones de trabajo, búsqueda de la mejora continua de los procesos, ofrecimiento de incentivos, cultura evaluativa y análisis de resultados. En esta propuesta se plantea a la Administración en términos de producción, donde la participación de los empleados en los niveles operativos debe ser mayor (Barzelay, 1998).

El Enfoque de Creación del Valor Público.

Moore planteó que la gestión pública debe estar orientada a resultados que son demandadas por los ciudadanos. El responsable de crear valor público es el gerente público y su éxito dependerá de la valoración de los ciudadanos. Esto significa que la satisfacción del ciudadano, permite medir “el valor público” (Moore 1995).

Con respecto al planteamiento del autor y aplicado a las entidades públicas del Perú, los ciudadanos se sienten insatisfechos con los procedimientos de las instituciones del estado, donde las quejas y reclamos sobre la atención de un servidor público es el día a día y la burocratización de los procedimientos para realizar trámites. Frente a éste problema los gerentes públicos tienen una ardua tarea, que significa el cambio en la cultura de sus organizaciones y sobretodo humanizar los procesos administrativos.

Enfoque de Gestión por Procesos.

Este enfoque hizo referencia en la medición, empleando indicadores operacionales, de gestión y de resultados, que se orientan desde los fines de la organización. También planteó que para agilizar y permitir la descentralización de las actividades, era necesario la utilización de la Tecnología de la Información y las comunicaciones, favoreciendo la disminución de tiempo y atención oportuna de los servicios (Aguilar 2006).

Aplicado a la realidad peruana, se agilizaría y acortaría distancias en los procedimientos administrativos de las entidades públicas y los ciudadanos tendrían mayor confianza y se reducirían las quejas y reclamos, en conclusión los ciudadanos estarían satisfechos por la prestación oportuna de servicios.

En el marco de la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública que fue promulgada el 2013, busca hacer frente a los problemas de gestión que hay en el Perú. En este importante instrumento se enfatiza la necesidad de adoptar paulatinamente, la gestión por procesos en las entidades públicas, para que brinden a la población servicios eficientes y eficaces. Donde se tiene que buscar la optimización de los procesos, empezando por identificar las estrategias que van permitir dar el servicio y que características valora más el ciudadano, es importante que se identifique también los procesos que agregan valor, y así se evitaría trabajar en procesos innecesarios.

En el campo educativo la característica que valora más la población es tener un servicio de calidad, y la forma de garantizar que las instituciones públicas y privadas brinden un servicio de calidad es otorgando el reconocimiento del cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la matriz de evaluación propuesta por el SINEACE. De esta forma se identifica los procesos que están siendo óptimos en la gestión de la institución, pero también se identifican procesos deficientes que no ayudan al logro de los objetivos institucionales.

Enfoque de la gestión para resultados.

Esta propuesta plantea cambios en las instituciones de gobierno, donde persisten las formas tradicionales de gestión, prioriza los resultados e impactos logrados a favor de la satisfacción y bienestar de los ciudadanos.

La gestión pública para resultados según Chanduvi (2011) es un enfoque que busca aumentar la eficacia y que los funcionarios tengan mayor responsabilidad con los resultados de su gestión sobre las políticas aplicadas en su sector.

El Banco Mundial (1997) plantea que el Estado debe ser eficiente y eficaz o estar orientado hacia resultados, lo cual se logra mediante: (a) las instituciones se rediseñen y reformen su esquema organizacional; (b) la participación del ciudadano en cada uno de los niveles de desarrollo de las políticas públicas sea mejor y mayor; (c) la administración pública sea transparente en sus acciones y decisiones; (d) la administración tenga mayor responsabilidad y mida los resultados de la entidad que le corresponde; y (e) rendición de cuentas de la administración sobre las actividades.

En base a este enfoque la Ley Marco de Modernización de la gestión del Estado Peruano y su finalidad fue la obtención de mayor eficiencia de las entidades del estado, en función de que se priorice y optimice los recursos públicos en base a las necesidades e intereses de la población y para su cumplimiento se promulga la Política Nacional de Modernización del Estado, que está orientado hacia una gestión pública para resultados.

La Gestión para Resultados, enfatiza la medición de los resultados de la gestión del gobierno, en base al cumplimiento de las metas y objetivos; en beneficio de la población. Para que la gestión para resultados se aplique en la gestión pública peruana, es importante que se cambie la forma tradicional conocida como la burocracia, que se incentive a los funcionarios públicos por el buen desempeño, fomentar en los trabajadores la capacitación y perfeccionamiento profesional, sería el primer paso para lograr un cambio importante en los hábitos y la forma de actuar de la administración pública.

En el sector educativo para medir los resultados de las políticas educativas, dentro de ellas la calidad educativa es mediante la aplicación de la matriz de evaluación del Sineace, que va permitir a las instituciones públicas o privadas identifiquen lo favorable o desfavorable de la gestión y si ésta permite el cumplimiento de la formación integral de los estudiantes y a partir de ello implementar los planes de mejora.

Contexto de la política educativa.

La educación es un derecho humano, está estipulado en la Constitución Política del Perú, según el Artículo 13 el desarrollo integral de la persona humana implica su formación en valores, donde el estado tiene la obligación de promover la gratuidad de la enseñanza y las familias, como primer vínculo, tienen la responsabilidad de educar a sus hijos y participar en el proceso educativo. Otro documento importante es el Acuerdo Nacional (2002) que en la décimo segunda política de Estado afirma:

Garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad. (p. 27)

Este objetivo sostiene la importancia de que todos, sin diferenciación alguna, accedan a la educación gratuita, donde se reconoce la autonomía de la gestión de las instituciones educativas y enfatiza la incorporación de los niños y niñas inclusivos. La política N°12 también enfatiza la necesidad de cerrar las brechas de desigualdad educativa entre las instituciones públicas y privadas, fomentando una cultura evaluativa y para mejorar la educación, crear mecanismos de certificación y calificación que garanticen el derecho de los

estudiantes. Para dar cumplimiento a la política de estado N°12 se promulgó en el 2003 las bases legales para una educación de calidad mediante la Ley de Educación General N° 28044.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) “la calidad es un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura” (p. 7).

Al relacionar el concepto de calidad educativa con los enfoques de la gestión pública, tiene relación con el enfoque de la gestión para resultados, porque prioriza la medición de los resultados y en el sector educativo, este enfoque permite conocer el cumplimiento de los objetivos mediante la evaluación, que no es un medio fiscalizador, sino un fin para determinar el grado de eficacia de los sistemas educativos. En muchos países se ha asumido la evaluación sólo para medir el desempeño de los estudiantes en áreas de aprendizaje, en el Perú, se mide mediante las evaluaciones censales.

Se debe comprender que la evaluación centrada sólo en el aprendizaje de los estudiantes, no va garantizar el éxito de la educación, porque la educación no solo comprende los niveles de aprendizaje, sino también como funciona el sistema educativo, las instituciones educativas, el desempeño de los docentes, infraestructura, uso de las tecnologías de la información (TICs) y otros. Entonces se evalúa para mejorar, porque en base a los resultados se miden el cumplimiento de las metas institucionales y si éstos no se han cumplido, se toma acción para lograr la calidad en la gestión educativa.

En el 2006, en el Perú, se promulgó la Ley N°28740, donde se creó el Sineace y sus operadores, donde el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA) se encargaría de garantizar la calidad y mejora permanente de las escuelas de educación básica regular y centros de Educación Técnico Productiva, públicos y privados, pero con la promulgación de la Ley Universitaria N°30220 se

reorganizó el nuevo organigrama funcional transitorio del ente rector del Sineace, donde el IPEBA pasó a ser la “Dirección de Evaluación y Certificación - Educación Básica, Técnico Productiva.”), en su reglamento aprobado y publicado en el 2007, se establece como su función principal el garantizar a la sociedad, que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI, 2016) en el Perú hay 105 597 instituciones educativas de educación básica regular, el Sineace tiene acreditadas a 18 instituciones educativas y 557 están en proceso de autoevaluación para cumplir con los estándares nacionales de calidad. Entre los colegios acreditados están el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú (Chosica) que hoy es parte de la Red COAR (Colegios de Alto Rendimiento), las Instituciones Educativas San Roque y San Francisco de Borja respectivamente de los distritos de Surco el San Borja. De igual forma, las sedes del colegio Innova Schools han obtenido la acreditación internacional de Advance Education, y han sido reconocidos por el Sineace. Hay cada vez más instituciones educativas público y privadas que están desarrollando una mejora continua para alcanzar el reconocimiento oficial del Sineace, que les otorga el sello de calidad por impartir una buena educación.

Es importante aclarar que los colegios que han adquirido la acreditación cuentan con una adecuada infraestructura y con presupuesto para asumir los costos de la evaluación externa e implementar los planes de mejora. Frente esta realidad la voluntad del Ministerio de Educación de realizar la acreditación es limitada por diversos problemas, la primera dificultad es la brecha en infraestructura, que según el diagnóstico del Plan Nacional de Infraestructura (citado en el Comercio, 2017) donde de las 177 mil edificaciones escolares, el 25% no requiere intervención, pero el 75% requiere sustitución completa o reforzamiento, es por ello que se debe empezar la acreditación en los colegios que cuentan con infraestructura adecuada e invertir en la mejora del resto.

La matriz del Sineace considera dentro de las categorías la infraestructura y recursos, donde los criterios a evaluar son: cuidado y mantenimiento de la infraestructura, la seguridad, salubridad y accesibilidad; en un país como el Perú

en vías de desarrollo los factores asociados a la infraestructura genera un impacto positivo en el desempeño de los estudiantes y en la comunidad educativa, incluso según el Comercio (2017) investigadores de la Universidad Adolfo Ibañez de Chile, concluyen que en países en desarrollo, las características de la escuela influyen en un 60% en el desempeño de los estudiantes y el otro 40% se debe a las características familiares.

El segundo problema que debe enfrentar el Ministerio de Educación es la falta de capacidad de los directivos e integrantes de las comisiones de autoevaluación, para ello es importante que desde el inicio del proceso cuenten con respaldo técnico para que el proceso de autoevaluación sea eficiente y se prioricen correctamente las actividades en los planes de mejora.

La acreditación en la educación básica regular en el Perú.

El Sineace implementó un primer modelo de acreditación, mediante el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de Educación Básica Regular (IPEBA), siendo aplicable al nivel primario y secundario. Su función fue evaluar la gestión de las instituciones educativas, centrado básicamente en el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes.

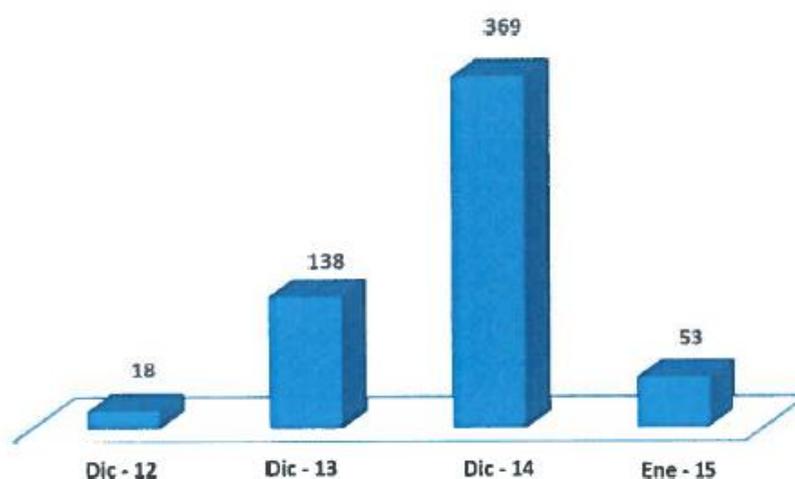


Figura 1. Progresión de IIEE de EBR que ingresaron en el proceso de acreditación por años. Fuente SINEACE (2016). Pág.10

El gráfico explica que en el 2012 se inicia el registro de los comités de evaluación de las instituciones educativas con el objetivo de lograr la acreditación, siendo el avance de las inscripciones progresivo hasta el 2014, pero al ser promulgada la Ley Universitaria, se reorganizó el Sineace, implementando un Consejo Directivo Ad Hoc, derogando algunos artículos de la Ley del Sineace, entre ellos los órganos operadores, en el caso de la Educación Básica Regular, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), conformándose las Direcciones de Evaluación. Además entre el 2014 y 2015, se implementaron varios planes de mejora, donde solo tres instituciones educativas lograron acreditarse.

Proceso de Acreditación.

SINEACE (2016) sostiene que “la acreditación es el reconocimiento público y temporal de instituciones educativas, área, especialidades o programas que han demostrado como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora externa y debidamente verificado el logro de los estándares de calidad establecidos en el modelo de acreditación respectivo”(p.50).

Los objetivos del proceso de la acreditación son: (a) asegurar la calidad educativa del país; (b) los padres de familia y los estudiantes puedan elegir idóneamente del qué estudiar y dónde hacerlo; (c) tener información sobre el avance de la calidad educativa, llevar un registro de cómo las instituciones educativas y programas de estudios mejoran sus procesos hacia la calidad y (d) garantizar que las competencias de los egresados de las instituciones acreditadas sean eficientes y que reflejen una formación educativa de calidad. El SINEACE establece cuatro etapas para lograr la acreditación, las cuales son:

Etapas previas.

Esta etapa se inicia con la sensibilización, donde se va generar el compromiso de la comunidad educativa, se va explicar los aspectos del proceso para tomar la decisión de iniciar la autoevaluación institucional.

En este inicio es importante el liderazgo del equipo directivo que será la clave para conducir todo el proceso, deberá involucrar a la plana docente, auxiliares, estudiantes, administrativos y padres de familia.

Después de la sensibilización se procede a conformar el comité de calidad, que debe incluir a los diferentes agentes educativos. Se procede a presentar una solicitud de inscripción al SINEACE, presentando la autorización de funcionamiento de la institución y la Resolución Directoral de la conformación y reconocimiento del Comité de calidad y posteriormente el comité de calidad deberá prepararse para la autoevaluación, donde deberá analizar el Modelo de Acreditación, guías de autoevaluación, procedimientos y otros instrumentos elaborados por el Sineace.

La autoevaluación.

En esta etapa se procede a la evaluación diagnóstica, que le permitirá al comité de calidad identificar la realidad situacional de la institución y el nivel de logro que obtiene en base a las rúbricas. Los resultados del primer diagnóstico se informan al Sineace, para ser tomado como guía de base del proceso, el Sineace sólo da el tiempo de tres meses para informar el diagnóstico desde el registro en el proceso de autoevaluación.

Posteriormente el comité de calidad, en acuerdo con la comunidad educativa establecerá las acciones a tomar en base a los resultados del diagnóstico, para mejorar los estándares no obtenidos y se organiza para la implementación de un plan de mejora. La institución educativa periódicamente deberá evaluar, monitorear los avances, con el objetivo de lograr todos los estándares. La institución educativa al comprobar que se han logrado todos los estándares y tiene las evidencias, se procede a elaborar el informe final de la autoevaluación, argumentando el cumplimiento de todos los estándares establecidos por el Modelo de acreditación establecido por el Sineace.

Evaluación externa.

La institución educativa realizará la solicitud de evaluación externa, comunicando el nombre de la entidad, tomando en cuenta que la entidad

evaluadora deberá estar autorizada y registrada por el Sineace. La institución educativa en esta etapa deberá dar todas las facilidades como: ambientes, mobiliario y equipos a la entidad evaluadora externa para que puedan desarrollar las entrevistas a los diferentes agentes educativos, el acceso a información documental original y la recopilación de otras evidencias, con el objetivo de verificar lo informado. La entidad evaluadora procede a culminar esta etapa con la entrega a la institución educativa de un informe preliminar de su evaluación, en el caso si hubiera observaciones, la institución educativa deberá sustentar para ser remitida para su revisión y/o aclaración.

El Sineace actualmente ha otorgado el permiso respectivo a tres entidades evaluadoras externas para la Educación Básica y Técnico Productiva las cuales son: Universidad Marcelino Champagnat, la Asociación Solaris Perú y el Instituto de Fomento de una Educación de Calidad (Instituto Educa), que son las encargadas de llevar a cabo la segunda fase del proceso de acreditación de las instituciones educativas.

La acreditación.

Mediante el Consejo Directivo Ad Hoc conformado por tres miembros (presidencia del consejo directivo Ad Hoc, representante del Ministerio de Educación, un representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC) y la presidenta del consejo directivo Ad hoc del Sineace, analizan los resultados de la evaluación externa y el informe de la Comisión de consistencia. En base a la deliberación deciden otorgar o denegar la acreditación. Después de recibir la acreditación la institución educativa tiene la función de mantener su nivel de logro o superarlo hasta alcanzarlo plenamente. Esta será una etapa de autorregulación y anualmente deberá remitir informes sobre las actividades implementadas y dar las facilidades para las visitas de monitoreo.

Modelo de Acreditación en el Perú.

El nuevo modelo de acreditación implementado por el Sineace evalúa las instituciones donde los estudiantes se forman desde la educación básica hasta la educación superior. Este modelo permite a las instituciones analizar sus

procesos, mejorar progresivamente, adoptar una cultura evaluativa mediante la mejora continua.

Las instituciones educativas de educación básica regular pueden iniciar un proceso de autoevaluación con fines de mejora y establecer acciones que les permitan lograr los estándares de calidad, pero no todas las instituciones logran la acreditación, porque deben de cumplir con requisitos básicos como: infraestructura segura y adecuada para la enseñanza, docentes especializados en su área respectiva, instalaciones en condiciones salubres y la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especializadas.

El Sineace ha estructurado su modelo de acreditación en base a categorías o dimensiones: dimensión de gestión estratégica, dimensión de formación integral, dimensión de soporte y recursos para los procesos pedagógicos y la dimensión de resultados. Este nuevo modelo está alienado al Proyecto Educativo Nacional y a las exigencias de acreditaciones internacionales.

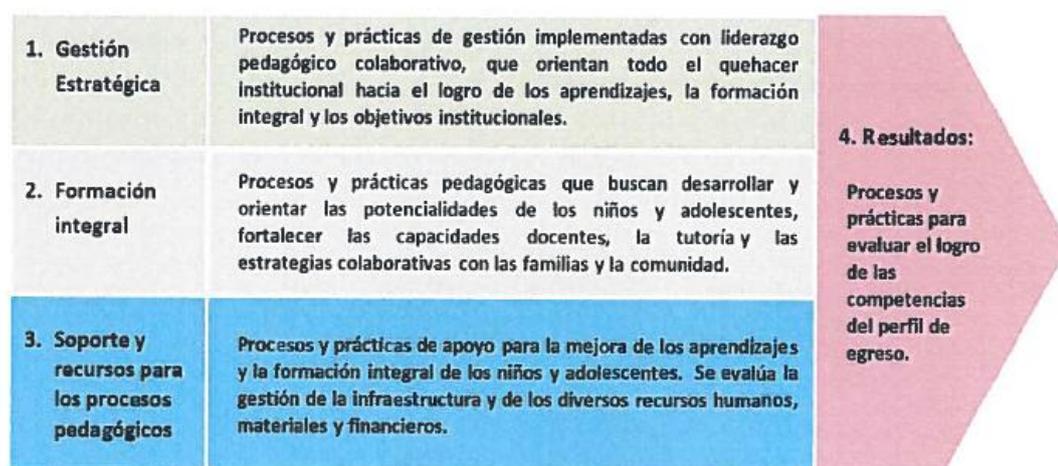


Figura 2. Dimensiones del modelo de acreditación de IIEE de Educación Básica Regular.

Fuente SINEACE (2016). Pág.17

El modelo planteado por el Sineace promueve la pertinencia de los procesos y el quehacer institucional, es por ello que al evaluar se considera el contexto y las características del nivel o modalidad de la institución educativa se toma como referencia el Proyecto Educativo Nacional (PEN), Proyecto Educativo

Regional (PER), Proyecto Educativo Local (PEL) y está articulación deberá reflejarse en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene la identidad, el diagnóstico, la propuesta de gestión y la propuesta pedagógica” (MINEDU, 2016, p. 108).

El Proyecto Educativo Institucional que fundamenta las acciones de la institución educativa y sus resultados se reflejan el desarrollo de los aprendizajes, formación integral del estudiante, el perfil del egresado y sobretodo en la satisfacción de los padres de familia y de los mismos estudiantes con el servicio recibido de la institución educativa.

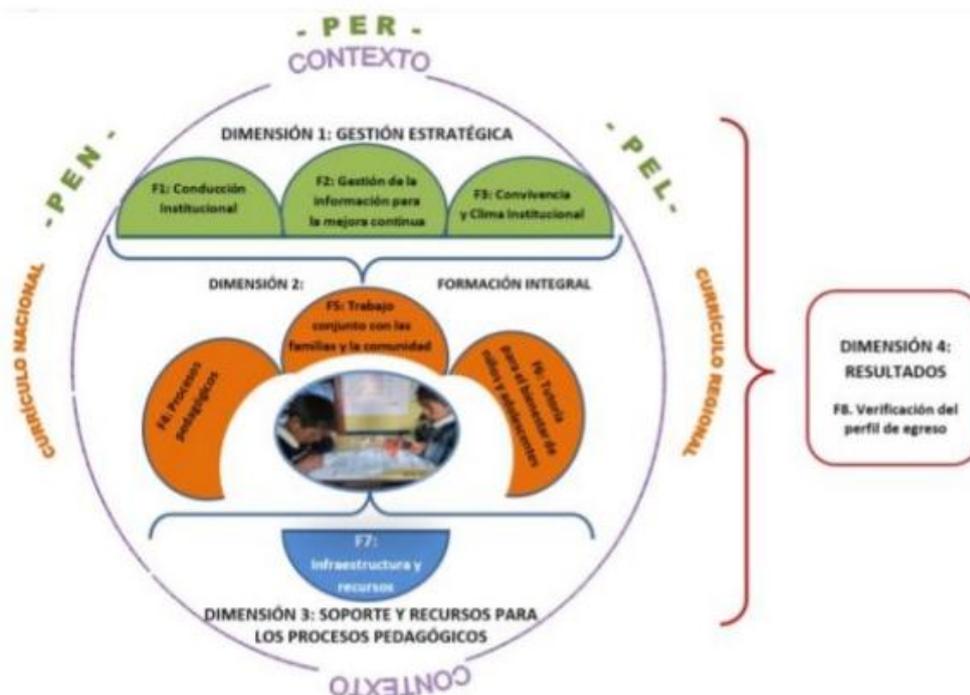


Figura 3. Lógica y relación entre elementos del modelo de acreditación para IIEE de Educación Básica Regular. Fuente SINEACE (2016). Pág.18

Descripción de las dimensiones.

SINEACE (2016) afirma que “el modelo de acreditación establecido está organizado en dimensiones y factores” (p.19).

Dimensión 1: Gestión Estratégica.

Esta dimensión comprende los procesos y prácticas de gestión, se evalúa el liderazgo pedagógico del directivo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión para la toma de decisiones, con el fin de que todos los

procesos ejecutados contribuyan con el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes, la formación integral y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se plantea los siguientes factores:

Conducción institucional.

Según el Ministerio de Educación en el Marco del Buen Desempeño del Directivo (MINEDU, 2014) afirma que una institución educativa requiere de un liderazgo directivo, que la conducción institucional esté enfocado en el logro de las metas y objetivos. Para ello es importante que el directivo sea un líder pedagógico que influya, inspire y movilice las acciones de la comunidad educativa en el logro de metas pedagógicas.

El liderazgo pedagógico colaborativo guiará el quehacer de toda la comunidad educativa hacia el desarrollo y formación integral, la mejora de los aprendizajes y consecuente logro del perfil de egreso.

Gestión de la información para la mejora continua.

Los mecanismos y estrategias que emplea la institución educativa deben permitir el logro de los objetivos institucionales y la mejora permanente de los resultados de los aprendizajes y el desempeño de la institución. Este factor está relacionado con el compromiso cuatro de la gestión escolar, donde el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) plantea que “este compromiso busca mejorar la práctica pedagógica de los docentes, ya que este factor repercute directamente en los aprendizajes de los estudiantes” (p.35).

Convivencia y clima institucional.

Según Abad (como se citó en MINEDU, 2017) “las Instituciones Educativas donde se implementa la convivencia escolar, desde un modelo participativo e inclusivo, son escuelas donde se aprende a convivir y se crean las mejores condiciones para que todos los estudiantes puedan aprender, sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables” (p.41). Un buen clima escolar garantiza el buen desempeño de los actores educativos y garantiza el logro de los aprendizajes esperados y de los objetivos institucionales.

Dimensión 2: Formación integral:

Esta dimensión comprende la realización de los procesos pedagógicos, el trabajo de proyección hacia la comunidad educativa y la acción tutorial. Evalúa cómo se realiza la implementación de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos y las estrategias colaborativas con los padres de familia que contribuyan al mejoramiento de las condiciones para un adecuado desarrollo integral de los estudiantes. Los factores son:

Procesos pedagógicos.

Este factor se identifica los mecanismos que implementa la institución educativa para el desarrollo de los aprendizajes y considera también la organización del currículo, prácticas pedagógicas, los recursos que emplea el docente en sus sesiones de aprendizaje, las herramientas de evaluación y el monitoreo y acompañamiento que realiza el equipo directivo al docente para el buen desarrollo de su práctica pedagógica.

Trabajo conjunto con las familias y la comunidad.

El Ministerio de Educación mediante el Marco del Buen Desempeño Directivo (MINEDU, 2014) afirma que la escuela debe acercarse a la comunidad, incorporando las costumbres locales en la actividad pedagógica, de ésta forma la comunidad educativa podrá construir un proyecto de desarrollo común mediante acciones colaborativas.

Mediante las actividades colaborativas que realizan la institución educativa con las familias, la comunidad e instituciones educativas de nivel superior, que influirán en el fortalecimiento de la identidad y el compromiso de la institución en base a la proyección hacia la comunidad.

Tutoría para el bienestar de niños y adolescentes.

Según las Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa implementadas por el Ministerio de Educación (Minedu, 2010) “la tutoría es el acompañamiento socio, afectivo – cognitivo y pedagógico hacia los estudiantes que forma parte del desarrollo curricular, y aporta al logro de los

aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano” (p.8). La institución educativa deberá implementar y brindar servicios complementarios para atender las necesidades de los estudiantes para que puedan desarrollarse integralmente.

Dimensión 3: Soporte y Recursos para Procesos Pedagógicos.

Se evalúa la gestión de la infraestructura de la institución, y de los recursos humanos, materiales y financieros. Los factores en este aspecto a evaluar son:

Infraestructura y recursos.

En este aspecto se evalúa según el Sineace (2016) “mecanismos que desarrolla la institución educativa para mantener, hacer accesible y mejorar la infraestructura y los diferentes recursos necesarios para implementar adecuadamente procesos pedagógicos que faciliten el desarrollo de las competencias en todos los niños y adolescentes” (p. 20).

La infraestructura escolar cumple un rol importante en el cumplimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, además una adecuada infraestructura mejora el clima institucional de la escuela, motiva a los estudiantes y docentes. Por ello es importante mejorar las condiciones de las escuelas, principalmente aquellas que no tienen adecuadas instalaciones, equipamiento y servicios para asegurar las condiciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Dimensión 4: Resultados.

Se evalúa el logro de las competencias del perfil de los estudiantes egresados mediante la aplicación de mecanismos y estrategias implementadas por la institución.

Verificación del perfil de egreso.

El perfil de egreso según el Currículo Nacional (MINEDU, 2016) “es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica” (p.7). Para ello se deben establecer mecanismos y estrategias que permitan constatar su logro, así como también el seguimiento

que se da los egresados, conocer si son competentes en el ejercicio de sus derechos y deberes con sentido ético y que están contribuyendo a la sociedad.

Marco normativo.

Ley General de Educación N°28044.

En el CAP. III, Artículos 14,15 y 16, se refiere al Sineace, donde especifica su funcionamiento, autonomía, independencia, los organismos encargados y sus funciones en el ámbito de sus competencias, las cuales son:

- a) Promover una cultura de calidad entre los docentes y las instituciones educativas.
- b) Evaluar la calidad de los aprendizajes, los procesos pedagógicos y de gestión.
- c) Realizar la acreditación de las escuelas públicas y privadas.
- d) Realizar la certificación de las competencias profesionales.
- e) Difundir mediante los medios de comunicación los resultados de la acreditación a las instituciones educativas.
- f) Implementar programas para la formación de profesionales especializados en evaluar logros y procesos educativos.
- g) Elaborar los indicadores para la medición de la calidad.

Lo discutible a los Artículos 14,15 y 16 donde se especifican las competencias del SINEACE es que alcanzar la calidad en el sistema educativo en el Perú tiene sus limitaciones como infraestructura, recursos y materiales, salud y alimentación, frente a estas condiciones no se puede exigir una calidad educativa. Según el Censo Escolar 2015 (citado en el Comercio, 2017) el 19% de las instituciones educativas públicas no cuenta con suficientes carpetas, el 46% tiene deficiencia en el suministro de pizarras, el 57% no tiene los servicios básicos de agua, desagüe, electricidad y apenas el 16% de las escuelas públicas se encuentra en buen estado.

Frente a ésta problemática los estudiantes presentan dificultades para el logro de sus aprendizajes, los docentes no pueden desempeñarse

adecuadamente en su función pedagógica por las limitaciones en recursos y materiales, los directivos tendrán que enfrentar las limitaciones que presentan las instituciones que dirigen y deberán realizar gestiones para la adquisición de mobiliarios (función que le compete al MINEDU) y sobretodo sobrellevar a los padres de familia que reclaman las condiciones mínimas para que sus hijos puedan estudiar, estos factores son parte de la evaluación en la matriz del Sineace, específicamente en gestión estratégica y soporte para los procesos pedagógicos .

Ley del SINEACE N°28740.

La Ley del Sineace fue promulgada el 23 de mayo del 2006, donde se especifica sus fundamentos y disposiciones finales, sobre todo su finalidad, que es garantizar que las instituciones educativas públicas y privadas otorguen un servicio de calidad, para ello el primer paso de la acreditación es la autoevaluación para superar las debilidades y carencias identificadas. Posteriormente se modifica los Artículos 7 y 23 del Reglamento de la Ley del SINEACE; donde la evaluación con fines de acreditación y certificación será de carácter “voluntario”, excepto los sectores vinculados a la formación de profesionales en los sectores de salud, educación y derecho.

Según la modificatoria a los artículos 7 y 23 del reglamento de la Ley del Sineace, establece que la acreditación de las instituciones educativas es de carácter voluntario, esto significa un retroceso en la calidad educativa, ya que legalmente las instituciones educativas no tienen obligación de acreditarse. El problema central de la acreditación es el presupuesto, porque cuando una institución educativa del sector público solicita la evaluación externa, que es la segunda etapa del proceso de acreditación, ésta tiene un costo que deberá asumirlo el estado y si a ello agregamos que el 75% de las escuelas no cuentan con infraestructura adecuada y según el Plan Nacional de Infraestructura Educativa (citado en el Comercio, 2017) deberá gastar al año 2025, S/80 mil millones de soles solo para garantizar las condiciones básicas de seguridad y funcionalidad de las escuelas en la infraestructura existente y adicionalmente deberá disponer al sector educativo la suma de S/29 mil millones de soles para ampliar la capacidad de la infraestructura educativa, fortalecer la gestión y

garantizar la sostenibilidad de la infraestructura (operación y mantenimiento). En conclusión, la brecha de infraestructura educativa al año 2025 asciende a S/109 mil millones de soles.

Frente a ésta problemática al parecer el estado no quiere asumir su parte, lo que hace falta son políticas y procedimientos claros, que se asignen funciones a las instancias del MINEDU, como los gobiernos regionales y locales, para que puedan asumir los costos de la evaluación externa y de los planes de mejora; dar incentivos a las instituciones educativas que logren su acreditación, como el aumento de su presupuesto para mantenimiento preventivo o tengan la opción de la adquisición de nuevos equipos para reemplazar los obsoletos y desde las Unidades de Gestión Educativa, promover y asesorar la autoevaluación para la acreditación.

Acuerdo Nacional del Perú.

En el Acuerdo Nacional en la décimo segunda política de Estado se compromete a garantizar el acceso universal y sin restricciones a una educación integral, pública, gratuita y de calidad, con el fin de preparar a los ciudadanos y ciudadanas para su incorporación a la vida social.

Respecto a la política N°12, ha habido avances en el marco legal como la promulgación de la Ley general de Educación y la Ley del Sineace, pero sobre el gasto en educación, el Perú se ubica en los últimos lugares entre veinte países, según Acuña (2017) el Perú sólo destina el 3,7% del Producto Bruto Interno (PBI), ubicándose por debajo de Bolivia (6,5%) y Brasil (6,1%), el financiamiento es uno de los aspectos que influye en el cumplimiento planteado por el Acuerdo Nacional, que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Según los resultados, no todo lo acordado se ha realizado y quedan metas por cumplir, es importante velar por su cumplimiento, porque el Acuerdo Nacional ha dado buenos resultados, porque los problemas nacionales se transformaron en políticas de Estado, es decir independientemente de que gobierno esté en el poder, las políticas deben continuar, dándole estabilidad al Estado y así lograr el desarrollo de la nación.

Proyecto Educativo Nacional del Perú al 2021.

El Proyecto Educativo Nacional elaborado por el Consejo Nacional de Educación, es un instrumento que direccionará el cumplimiento de la propuesta N°12 del Acuerdo Nacional. El primer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional (MINEDU, 2006) es “una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados educativos de calidad para todos los peruanos, cerrando las brechas de inequidad educativa” (p.43).

Para lograr la equidad educativa es necesario atender a la primera infancia, ya que esta etapa marcará la trayectoria de las personas. Si el objetivo del Estado es lograr calidad con equidad, deberá atender primero las diferencias sociales y económicas que existen en las zonas urbanas y rurales, para ello requiere apoyarse en los gobiernos regionales y locales, estableciendo objetivos y responsabilidades, que deberá ser asumido por la sociedad civil y el Estado.

Importancia de la investigación.

La presente investigación busca realizar una evaluación diagnóstica sobre el nivel de cumplimiento de las categorías establecidas en la matriz del SINEACE, para conocer si la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, cumple con los requisitos establecidos para que en un futuro acceda a la acreditación. La importancia de la presente investigación fue obtener datos importantes sobre el nivel de los procesos de gestión y pedagógicos, y tomando como base los datos se tome acción para el logro de la calidad educativa de la institución estudiada.

1.3 Marco espacial

La investigación se realizó en la región y provincia de Lima, en el distrito de Comas, que se encuentra ubicado en Lima norte, está conformada por 14 zonas, la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell N°3061, que es el objeto de estudio de la investigación está ubicado en la zona 11. Según el diagnóstico del plan de desarrollo concertado de la Municipalidad Distrital de Comas (2010) el distrito de Comas es hoy el tercer distrito más poblado de Lima Metropolitana, después de los distritos de San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres, actualmente Comas es un distrito que está en proceso de hacinamiento, porque

ya no cuenta con áreas de expansión, y se proyecta que la población se incrementa aproximadamente en 6700 personas al año y al año 2021 vivirán en Comas aproximadamente 586 734 habitantes

En el Plan de Desarrollo Concertado elaborado por la Municipalidad del distrito de Comas (2010), se afirma que la pobreza de 19,3% en el año 2007 pasó a 22,3% en el año 2009, aumentando 3 puntos porcentuales en dos años, donde la población en situación de pobreza tiene un nivel de gasto por debajo del valor de una canasta mínima de consumo alimentaria y no alimentaria.

El diario la Industria (2018) afirma que el costo de la canasta básica para una familia de 4 integrantes es de S/1 312 soles mensuales y actualmente el sueldo mínimo vital es de S/850. 00 soles mensuales, resultando un déficit de S/462 .00 soles mensuales.

Frente a ésta realidad la infancia es uno de los sectores más vulnerables, que se ven afectados por la desnutrición crónica e inasistencia a las escuelas. En Comas 23 de cada cien niños tienen desnutrición crónica y 5 de cada cien niños no asisten a la escuela; además de la población infantil entre 6 y 14 años, 13 de cada cien niños en el distrito de Comas trabajan, para ayudar a solventar la canasta familiar (Municipalidad de Comas, 2010). Esta es la realidad de la población infantil de Comas, donde son privados de disfrutar de su desarrollo para trabajar, incluso con ausencia de afecto y los peligros que corren al ser insertados en el mundo laboral informal.

Esta infancia es el futuro de Comas y si no es bien atendida en sus necesidades prioritarias como salud, alimentación y educación, no habrá futuro para los niños y niñas del distrito y en consecuencia el distrito no tendrá un desarrollo y esto afecta también al desarrollo del país.

Otra realidad del distrito de Comas es la tasa de analfabetismo que llega a 6,5% en mujeres y 1,8% en varones; donde se concluye que 7 de cada cien mujeres son analfabetas y 2 de cada cien varones son analfabetos (Municipalidad de Comas, 2010). En efecto las personas que no saben leer y escribir tienen pocas oportunidades de alcanzar un mejor nivel de vida.

Tabla 1.

Comas: Número de locales por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2017.

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	510	138	372	510	=	138	=	372	=
Básica Regular 1/	476	128	348	476	=	128	=	348	=
Sólo Inicial	128	49	79	128	-	49	-	79	-
Sólo Primaria	61	31	30	61	-	31	-	30	-
Sólo Secundaria	43	16	27	43	-	16	-	27	-
Inicial y Primaria	113	7	106	113	-	7	-	106	-
Primaria y Secundaria	51	17	34	51	-	17	-	34	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	80	8	72	80	-	8	-	72	-
Sólo Básica Alternativa	6	1	5	6	=	1	=	5	=
Sólo Básica Especial 2/	4	3	1	4	=	3	=	1	=
Sólo Técnico-Productiva	20	5	15	20	=	5	=	15	=
Sólo Sup. No Universitaria 3/	4	1	3	4	=	1	=	3	=
Pedagógica	2	-	2	2	-	-	-	2	-
Tecnológica	2	1	1	2	-	1	-	1	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (Escale)

En la Tabla 1 se observa la cantidad de locales escolares ubicados en el distrito de Comas, que tiene un total de 476 Instituciones Educativas de Educación Básica Regular públicas y privadas, de los cuales son solamente públicas un total de 128 escuelas y correspondiente a sólo primaria y secundaria son 17 colegios, representando un 13,28% del total de escuelas públicas.

El distrito de Comas cuenta con un Proyecto Educativo Local (PEL) con vigencia del 2011 – 2021, donde se describe la situación educativa del distrito y dentro de los principales problemas se encuentra, la deserción escolar primaria y secundaria, donde el 16,8% de los estudiantes del nivel secundaria fracasan en sus estudios y el 20,8% no culminan la secundaria, de los cuales, muchos de ellos perderán grandes oportunidades en la vida.

Uno de los importantes enfoques del Proyecto Educativo Local de la Municipalidad de Comas (2011) es el enfoque de calidad, que busca aplicar

la pedagogía del desarrollo, que va generar la capacidad de querer aprender creativamente y consecuentemente se propicia una interrelación con el entorno y con las personas, desarrollando en las personas su ciudadanía y puedan afrontar y resolver las situaciones problemáticas que se les presentan en su vida. Lo importante de este enfoque en el Proyecto Educativo Local es que busca mejorar las condiciones en que se desarrolla el servicio educativo, donde menciona la importancia de mejorar las condiciones en que se desarrolla el sistema educativo del distrito, además precisa que la educación debe estar orientada hacia la transformación y el cambio y deben responder a las expectativas de los estudiantes.

1.4 Marco temporal

La presente investigación comprendió el periodo del 07 de abril del 2018 a julio del 2018. En el mes de abril se comenzó con la realidad problemática y los antecedentes, revisándose las fuentes requeridas para la elaboración del primer capítulo, correspondiente al marco teórico de la investigación.

En el mes de mayo y junio, se procedió a realizar el marco metodológico, donde se aplicó el instrumento para la investigación propuesto por el SINEACE, para las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del nivel primario y secundario.

En el mes de julio se procedió a desarrollar los resultados y la discusión de la investigación, donde se analizó el nivel de cumplimiento en términos de porcentaje, empleando los gráficos de la barra agrupada y circular.

1.5 Contextualización: histórica, política, cultural, social.

Contexto histórico.

En el año 2001 se da un proceso de reforma en el Estado, iniciándose con la promulgación de la Ley Marco de modernización de la Gestión Pública N°27658, donde se declara el proceso de modernización de las instituciones públicas. Dentro del contexto político que vivía el Perú surge el Acuerdo Nacional donde se establecieron prioridades y políticas para mejorar el sistema educativo del Perú, luego de este consenso el primer paso fue la promulgación de la Ley General de Educación N°28044, que plantea iniciativas orientadas a

mejorar la calidad del servicio educativo, específicamente en sus Artículos 14, 15 y 16 que garantiza el funcionamiento de un sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, conocido como SINEACE.

En el año 2006 se promulga la Ley del Sineace N°28740, que regula su organización y funcionamiento y posteriormente en el año 2007 se aprueba su reglamento. Desde entonces con la base legal vigente, entraron en funcionamiento los organismos operadores del Sineace. El organismo encargado de acreditar la calidad en las instituciones educativas de educación básica regular, era el Ipeba. En julio 2014, el Presidente Humala Tasso promulga la Ley Universitaria N°30220, donde en las disposiciones complementarias, declara la reorganización del Sineace, anulándose las funciones de los órganos operadores, entre ellas el Ipeba y se crea un consejo directivo Ad hoc que se encargarían de ejecutar las funciones para la continuidad del organismo hasta que se apruebe su reorganización.

En setiembre del 2014, el consejo directivo Ad Hoc, dispone la evaluación del modelo de acreditación vigente para la evaluación de la calidad de la Educación Básica Regular, mediante consultorías internacionales y nacionales, que recomendaron realizar cambios al modelo vigente. Considerando las recomendaciones el Sineace a través de un equipo de expertos, elaboró un nuevo modelo. La nueva estructura del modelo de evaluación para la acreditación fue aprobada en noviembre del 2016 y se organizó en cuatro categorías generales; gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos y resultados, donde cada categoría cuenta con criterios a evaluar según el nivel y modalidad educativa.

Contexto político.

El tema educativo en los años noventa se realizó en un contexto de crisis generalizada, donde se priorizó los aspectos pedagógicos memorísticos antes que la organización y modernización educativa (Muñoz, 2006). Desde el 2001 se dieron grandes reformas en el Estado, como la modernización de la gestión pública, la descentralización y se consolidó la democracia. Sin embargo estas acciones no lograron revertir la desigualdad social y económica.

Al crearse el Foro del Acuerdo Nacional en el año 2002 se logró acordar en consenso treinta políticas de Estado que direccionarían al país hacia un Estado eficiente, transparente y moderno al servicio del ciudadano. En el sector educativo se planteó garantizar que los niños y niñas tengan el acceso universal a una educación integral que les permita el desarrollo de sus capacidades, público, gratuito y de calidad.

Posteriormente se promulga la Ley General de Educación en el 2003, durante el gobierno del Dr. Alejandro Toledo, que buscó redefinir la relación entre el Estado y la sociedad, donde se involucra a la comunidad educativa en la gestión de las escuelas para garantizar la calidad y equidad. La aprobación de la nueva ley fue aceptada por los grupos políticos y la sociedad civil, pero su aplicación fue lenta donde incluso los reglamentos tardaron más de un año en aprobarse. Asimismo se creó el Consejo Nacional de Educación que desarrolló los lineamientos de la política educativa y se encargó de realizar el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021. El PEN marcó un hito trascendental en el país, porque planteó una gestión descentralizada y que logre resultados mediante la participación de todos los niveles de gobierno en la transformación de la educación peruana, donde se enfatizó incrementar el presupuesto en educación y establecer mecanismos hacia la mejora educativa.

Dentro de este contexto político y antes de culminarse el gobierno de Alejandro Toledo se aprobó la Ley del Sineace, que marcó un hito importante en normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.

Con respecto a los lineamientos planteados en el PEN, no hubo una continuidad en ellos, porque durante el periodo 2006 – 2011, durante el gobierno del Presidente Alan García Pérez, se priorizó la evaluación censal de estudiantes y docentes, se mejoró la infraestructura de los colegios emblemáticos, se aplicó el programa una laptop por niño, se creó un colegio para estudiantes destacados (en la actualidad son los Colegios de Alto Rendimiento – COAR) y se centró también en reformar la carrera pública del magisterio. Las medidas aplicadas durante el gobierno aprista se caracterizó por la ausencia de criterio de equidad, donde se priorizó mejorar la

infraestructura de los colegios emblemáticos, que estaban ubicadas en las grandes ciudades dejando de lado otras escuelas que presentaban mayores necesidades y se llevó a cabo una educación elitista, donde los mejores estudiantes de los colegios emblemáticos tendrían la oportunidad de asistir al colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.

En el año 2011 el Consejo Nacional de Educación presentó sus propuestas que recogía los aportes de los gobiernos regionales al Presidente electo Ollanta Humala, y en el año 2012 se priorizaron políticas educativas referentes a la promoción de aprendizajes de calidad para todos, reducir las brechas de acceso, mejorar la formación docente y promover la gestión descentralizada, que fueron incorporadas al Plan Estratégico Sectorial Multianual (2012 -2016).

En el año 2014 con la promulgación de la nueva Ley Universitaria N°3022, se declara la reorganización del SINEACE, donde se desactiva las funciones de los órganos operadores y entran en funcionamiento el Consejo Directivo Ad Hoc, que en el año 2016 presentó el nuevo modelo de acreditación para instituciones de educación básica.

Contexto cultural.

En el diagnóstico realizado en el Proyecto Educativo Local – PEL (2011) del distrito de Comas, el grupo de adolescentes y jóvenes representa el 18,70% de los pobladores en total. Los adolescentes entre los 12 y 16 años de edad no encuentran espacios para el desarrollo de actividades lúdicas y no tienen alternativas para hacer uso apropiado de su tiempo libre, generando que los adolescentes se dediquen a actividades poco sanas como: unirse a pandillas, consumo de alcohol y drogas, lo cual influye significativamente en la deserción escolar.

Por ello es importante que la municipalidad de Comas cumpla con su visión de desarrollo educativo local establecido en el PEL (2011) que es hacer de Comas una sociedad educadora, donde los niños y niñas logren desarrollar sus capacidades y cuenten con apoyo para sus iniciativas de emprendimiento.

Contexto social.

Una problemática social del distrito de Comas, es que los niños entre los 6 a 16 años el 10,28% no asisten al colegio, y muchos de ellos trabajan por necesidad, porque se encuentran en situación de pobreza. Según la UNESCO (2005) es necesario que se aumente los ingresos de las personas, porque ello le permitirá mejorar sus condiciones de vida y bienestar social y tengan mejores oportunidades, estos beneficios están relacionados con el nivel de calidad educativa que el Estado ofrece a los ciudadanos.

La acreditación garantiza a los ciudadanos que las condiciones donde se están desarrollando los aprendizajes son las pertinentes y va permitir el desarrollo humano de los estudiantes. Esto implica reconocer las mejores prácticas pedagógicas, los recursos y espacios adecuados para que los estudiantes obtengan los beneficios.

II. Problema de Investigación

2.1. Aproximación temática

Correa (2004) menciona:

La acreditación escolar surge como una herramienta necesaria para establecer criterios de calidad mínimos de acuerdo entre los estamentos de una comunidad educativa, que les permita tener la garantía de que las tareas que desarrolla la escuela sean debidamente deliberadas, intencionadas y enfocadas hacia el impacto global dentro de la escuela. (p.127)

Por ello implementar un modelo de acreditación escolar, tiene sentido, porque va permitir la mejora de las prácticas pedagógicas, un adecuado acondicionamiento de los ambientes escolares y el desarrollo de los agentes educativos (estudiantes, docentes, padres de familia), que va a convertir la acreditación en una herramienta útil para garantizar la calidad.

Es importante conocer que el término de acreditación escolar surge en 1885 en Nueva Inglaterra (EE.UU.) la primera asociación de acreditación escolar, que agrupó varias instituciones educativas, de las cuales han perdurado Harvard, Boston, Wheaton, entre otros. Debido a la importancia y su impacto que generó en esa época, se originó la creación de varias entidades acreditadoras como la Middle States Association (1887), South and North Central Association (1895) y en 1924 se creó Western. (Arango, 2006).

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES (cómo se citó en Orozco, 2015) desde ese momento las políticas educativas de EE.UU. se enfocaron a establecer parámetros y criterios que dieran sentido a la evaluación y gestión de la calidad educativa. Para ello implementaron normas legales comunes para las instituciones educativas, normas para el proceso de admisión, criterios para diferenciar un college y un bachillerato, criterios para establecer los niveles de escolaridad: Elementary, Junior y High school.

Actualmente en EE.UU. existen entidades acreditadoras como la ONG AdvancED, quienes afirman que las instituciones deben preparar a sus estudiantes para las carreras del mañana, deben fomentar y perpetuar el

entusiasmo por las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). La Certificación STEM de AdvancED brinda a las instituciones, así como a los programas dentro de las instituciones, un marco basado en la investigación y criterios para su conocimiento, mejora continua y evaluación de la calidad, rigor y contenido de sus programas educativos STEM. El Estándar y los Indicadores definen claramente las cualidades y componentes vitales para crear y mantener programas superiores de enseñanza y aprendizaje, centrados en los estudiantes, así como claras expectativas para los resultados de los estudiantes y el dominio de las habilidades del siglo XXI. A través de procesos, herramientas y capacitación válidos y confiables, la certificación garantiza que incluso los educadores y programas más efectivos evalúen y mejoren continuamente para satisfacer las necesidades y demandas del mundo real.

Otra entidad acreditadora es la EQAC (Education Quality Accreditation Commission) es el defensor más importante de EE. UU. , es la voz institucional para la autorregulación de la calidad académica a través de la acreditación. Es una asociación de 3,000 universidades y colegios que otorgan títulos y reconoce 60 organizaciones acreditadoras institucionales y programáticas. Una de las razones por las cuales las instituciones buscan la acreditación en los Estados Unidos es para que sus estudiantes sean elegibles para recibir ayuda federal para estudiantes u otros beneficios federales. Las agencias de acreditación, que son asociaciones educativas privadas, desarrollan criterios de evaluación y realizan evaluaciones entre pares para evaluar si se cumplen o no esos criterios de calidad educativa. Las instituciones y / o programas que solicitan la evaluación de una agencia y que cumplen con los criterios son entonces "acreditados" por esa agencia.

En Canadá se desarrolló "El Marco de Escuelas Efectivas" desarrollado en Toronto (Canadá) identificó indicadores basados en evidencia de prácticas exitosas en escuelas efectivas, donde proporcionaban oportunidades para que las escuelas continúen examinando sus prácticas, para involucrarse y para tomar medidas de colaboración, para el beneficio de los estudiantes y educadores. Las autoevaluaciones escolares y los procesos son colaborativos, colegiales, interacciones equitativas e inclusivas. Su propósito

es continuar apoyando la planificación estratégica, asignación de recursos y planificación de mejora de la junta para el rendimiento estudiantil. Donde incluyeron indicadores y evidencias para la verificación de su cumplimiento y establecieron rúbricas donde incorporaron preguntas orientadas para que se reflexione sobre su desempeño.

La acreditación en América Latina de la educación básica y media, no ha tenido mayor relevancia a diferencia de la educación superior, que está considerada la acreditación como una exigencia que obliga a las universidades mejorar sus servicios. En Puerto Rico se implementó el CEPR (Consejo de Educación de Puerto Rico) como política pública acreditar a las escuelas mediante una evaluación de estándares establecidos. Los criterios de evaluación incluyen, las credenciales de los docentes, programas académicos, el currículo, métodos, estrategias de enseñanza y las TICS disponibles, rendimiento del estudiante, servicios y actividades extracurriculares que enriquecen al estudiante. Además solicita las evidencias que demuestren el logro de estándares de evaluación y son presentadas al Comité Evaluador durante el monitoreo.

Según menciona Orozco (2015) el Perú es el caso relevante en Sudamérica, desde la aprobación de la Ley N°28740 que establece como función del IPEBA (Instituto Peruano para la Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Básica) el determinar los estándares que deben cumplir las instituciones de la Educación Básica y Técnico Productiva (p. 53).

La I.E. Jorge Chávez Dartnell, pertenece a la Ugel N°04 de Comas, donde el equipo directivo y docente, reconoce la importancia de poner en marcha un proceso de cambio, para ello es necesario replantear el trabajo académico y pedagógico, establecer un nuevo modelo de gestión de calidad, para que se logre la acreditación escolar. Para este fin es importante realizar una evaluación diagnóstica, tomando como matriz el modelo de acreditación del SINEACE. Los integrantes de la institución educativa Jorge Chávez son conscientes que la mejora escolar solo se logrará con la participación de los miembros de la comunidad educativa, con el único fin de mejorar el servicio que se brinda a los estudiantes.

2.2 Formulación del problema

Problema general.

¿Cuáles son las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?

Problemas específicos.

Problema específico 1.

¿Cuáles son las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?

Problema específico 2.

¿Cuáles son las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?

Problema específico 3.

¿Cuáles son las características del soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?

Problema específico 4.

¿Cuáles son las características de resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de

Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?

2.3. Justificación

Desde el año 2006, con la aprobación de la Ley N°28740 se viene estructurando la acreditación de la calidad del servicio educativo, donde la educación en el Perú se enmarca en un contexto de diversidad y desigualdad social, es necesario que se adapte a las demandas de calidad. Por lo tanto esto provocará que las instituciones educativas cambien su cultura organizacional para lograr que sean efectivas y logren el reconocimiento a su servicio de calidad.

La evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación de la I.E. Jorge Chávez Dartnell, va permitir identificar el nivel de logro de la institución en base a la matriz de acreditación del Sineace. En base a los resultados obtenidos se podrá realizar ajustes con respecto a los procesos de gestión y pedagógicos para el mejoramiento y lograr el nivel requerido para acceder a una acreditación. La Institución Educativa Jorge Chávez en base a los resultados de la evaluación diagnóstica podrá implementar mejoras en las prácticas administrativas y pedagógicas, y además permitirá que los actores educativos conozcan los parámetros de evaluación de la calidad que requiere una institución educativa de educación básica regular.

Justificación metodológica.

El presente trabajo de investigación utilizó como instrumento la matriz elaborada por el Sineace, que para su construcción y validación se empleó una metodología enfocado en cuatro ejes: rigurosidad técnica, la que permitió obtener recomendaciones y lecciones de la evaluación que se realizó; está alienada a las posturas internacionales; es pertinente, porque responde al contexto, y es concordante con la normatividad establecida y en su elaboración participaron diversos actores. Esto permitió que la matriz tenga un lenguaje común para la mejor comprensión de lo que va evaluar cada categoría.

2.4. Relevancia

La relevancia de esta investigación es dar a conocer la importancia de cumplir con los criterios establecidos por el Sineace, para lograr en un futuro la acreditación, que va permitir a la institución educativa estudiada mejorar el servicio educativo, que satisfaga los intereses y expectativas de los estudiantes y padres de familia. Además la acreditación está relacionado con la calidad del servicio que se brinda y está enmarcada en la modernización del Estado y su reconocimiento es la garantía que el quehacer educativo va estar enmarcado en el desarrollo integral del estudiante dando credibilidad a sus procesos y resultados.

2.5. Contribución

La presente investigación contribuiría a dar información a la comunidad sobre el estado actual de la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, además se realiza la descripción del incumplimiento de algunos ítems de la matriz empleada y será fuente de información al directivo de la institución, para que en base a los resultados, tomen acción para la mejora de los procesos de gestión, administrativos y pedagógicos en beneficio de la comunidad educativa.

2.6 Objetivos.

Objetivo general.

Describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

Objetivos específicos.

Objetivo específico 1.

Describir las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

Objetivo específico 2.

Describir las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

Objetivo específico 3.

Describir las características de soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

Objetivo específico 4.

Describir las características de resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

III. Marco Metodológico

3.1. Categorías y categorización

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “las categorías son conceptos, experiencias e ideas, hechos relevantes y con significado” (p.452).

3.1.1 Definición categorial

La categoría de la investigación realizada fue la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación. “La evaluación es un proceso que permite valorar las características de un servicio, como el desempeño de una persona, institución o programa, por referencia a estándares previamente establecidos que atiendan al contexto en el que se aplican” (Sineace, 2016, p.54).

La evaluación permite identificar los aspectos débiles y fuertes y están dirigidos hacia la mejora y surge de la necesidad de reflexionar sobre el desarrollo de los procesos y el cumplimiento de éstos. La evaluación de las instituciones educativas al realizarse permanentemente permite que los agentes educativos trabajen en equipo y busquen la calidad en beneficio de los estudiantes y por ende de la comunidad.

“El diagnóstico es la descripción de la realidad de la institución educativa, tanto de los aspectos internos como externos, que permite identificar las características y necesidades de la organización, los niños y adolescentes, docentes, padres de familia y la comunidad” (Sineace, 2016, p.52).

La evaluación diagnóstica o inicial permite conocer la situación actual del objeto que se está evaluando, donde desde el punto de vista de los sujetos, presentan información, acerca de las propiedades físicas, psicológicas y sociales, intereses y expectativas.

3.1.2 Definición de subcategorías

Gestión estratégica.

Comprende los procesos y prácticas de gestión, se evalúa el liderazgo pedagógico del directivo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión para la toma de decisiones, con el fin de que todos los procesos

ejecutados contribuyan con el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes, la formación integral y el cumplimiento de los objetivos institucionales (Sineace 2016).

Formación integral.

La realización de los procesos pedagógicos, el trabajo de proyección hacia la comunidad educativa y la acción tutorial. Evalúa cómo se realiza la implementación de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos y las estrategias colaborativas con los padres de familia que contribuyan al mejoramiento de las condiciones para un adecuado desarrollo integral de los estudiantes (Sineace 2016).

Soporte y Recursos para los procesos pedagógicos.

Se evalúa la gestión de la infraestructura de la institución, y de los recursos humanos, materiales y financieros (Sineace 2016).

Resultados.

Se evalúa el logro de las competencias del perfil de los estudiantes egresados mediante la aplicación de mecanismos y estrategias implementadas por la institución (Sineace 2016).

Para establecer relaciones entre las subcategorías e indicar relaciones de utilizó la matriz de construcción de categorías y subcategorías, donde se realizó la descripción de los hallazgos obtenidos.

Matriz de construcción de categorías y subcategorías apriorística.

Ámbito temático: Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación.

Preguntas de investigación	Objetivos específicos	Categorías
<p>Problema general. ¿Cuáles son las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Problemas específicos.</p> <p>Problema específico 1. ¿Cuáles son las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Problema específico 2. ¿Cuáles son las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Problema específico 3. ¿Cuáles son las características del soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Problema específico 4. ¿Cuáles son las características de los resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p>	<p>Objetivo general Describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Objetivo específico 1. Describir las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Objetivo específico 2. Describir las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Objetivo específico 3. Describir las características de soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Objetivo específico 4. Describir las características de resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p>	<p>Sub categoría Gestión Estratégica.</p> <p>Indicadores Conducción institucional. Gestión de la información para la mejora continua. Convivencia y clima institucional.</p> <p>Sub categoría: Formación Integral.</p> <p>Indicadores Procesos pedagógicos. Trabajo conjunto con las familias y la comunidad. Tutoría para el bienestar de niños y adolescentes.</p> <p>Subcategoría: Soporte y Recursos para los Procesos Pedagógicos.</p> <p>Indicador Infraestructura y recursos.</p> <p>Subcategoría: Resultados</p> <p>Indicador Verificación del perfil de egreso.</p>

3.2. Metodología

Tipo de estudio

La presente investigación es no experimental y transeccional. Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) en una investigación no experimental se observan situaciones que ya existen en el contexto para después analizarlos. Por lo tanto en una investigación no experimental no se construye ninguna situación y no son provocadas por el investigador.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento y su propósito es describir y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 151).

Enfoque

La presente investigación tiene el enfoque cualitativo, porque emplea la recolección de datos sin medición numérica y la meta es describir, comprender e interpretar fenómenos a través de las percepciones producidos por las experiencias de los sujetos participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En la presente investigación se utilizó el enfoque cualitativo y se realizó la triangulación de información obtenida de los sujetos participantes, porque se busca describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa.

Diseño de investigación.

Según la investigación realizada está ubicada en el diseño cualitativo de estudio de casos, según Vara (2012) “los estudios de caso trabajan con una o pocas unidades de investigación (un individuo, grupo, organización, situación observada, grupo pequeño de observaciones u organizaciones), profundizando y detallando los conocimientos sobre estas”(p.208).

3.3. Escenario del estudio

El escenario del estudio del cual se busca recopilar información pertinente para la investigación se realizó en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell N°3061 que fue creada en el año 1957, ubicado en el distrito de Comas, de la modalidad Educación Básica Regular (EBR) atiende a los niveles de educación primaria y secundaria en el turno mañana. La Institución Educativa Jorge Chávez fue creado durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, donde la educación fue una de las prioridades y promulgó una ley que ofrecía mayor cobertura y se impulsó el apoyo del estado a los estudiantes y comedores de las escuelas públicas.

El escenario del estudio está conformado por los siguientes contextos:

3.3.1 Contexto administrativo.

En la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, este contexto está conformado por; 01 director nombrado, 01 subdirector nombrado, 02 secretarías nombradas, 01 bibliotecaria nombrada y personal de apoyo, dentro de los cuales hay 02 vigilantes nombrados y 02 personales de limpieza nombrados.

Dentro del contexto administrativo el director y el subdirector según las áreas de desempeño laboral se encargan del área de gestión institucional y se accede al cargo por concurso público y previos requisitos según lo contempla la Ley de la Carrera Pública magisterial. El director es el representante legal de la institución educativa y es el responsable del cumplimiento de los procesos de gestión educativa, pedagógica y administrativa. Promueve las mejores condiciones materiales y de clima institucional para el adecuado desempeño profesional de los docentes y para que los educandos logren aprendizajes significativos. El Director depende jerárquicamente de la Unidad de Gestión Educativa Local” (MINEDU, 2016, p.24)

3.3.2 Contexto Pedagógico.

La Institución Educativa Jorge Chávez cuenta con 06 docentes nombrados del nivel primario, 17 docentes nombrados en el nivel secundario, 04 docentes contratados en el nivel secundario, 02 docentes nombrados encargados del área de innovación pedagógica, 01 auxiliar nombrado y 01 auxiliar contratado del nivel secundario. Los docentes nombrados del nivel primario cuentan con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, los docentes nombrados del nivel secundario

cuentan con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas distribuidas de la siguiente manera; 24 horas pedagógicas en el aula, 02 horas pedagógicas de colegiado, para la planificación de los planes de mejora ;02 horas pedagógicas de reforzamiento, para atender a los estudiantes (máximo 08 estudiantes) que tengan dificultades en su rendimiento académico; 01 hora pedagógica de atención al estudiantes, para realizar la función tutorial con los estudiantes y 01 de atención al padre de familia.

Los docentes según su área de desempeño laboral y de acuerdo a la Ley N°29944, se encuentran ubicados en el área de gestión pedagógica que “comprende tanto a los profesores que ejercen funciones de enseñanza en el aula y actividades curriculares complementarias al interior de la institución educativa y en la comunidad, como a los que desempeñan cargos jerárquicos en orientación y consejería estudiantil” ((MINEDU, 2016, p.23).

3.3.3 Contexto institucional.

La Institución Educativa Jorge Chávez cuenta con 06 aulas en el nivel primario que atiende a los estudiantes de primer grado hasta sexto grado con una población estudiantil de 150 estudiantes. En el nivel secundario se atiende aproximadamente 400 estudiantes distribuidos en 14 aulas, de primer a quinto de en tres secciones cada grado. Recientemente se ha aperturado un departamento psicológico y cuenta con 02 psicólogos permanentes para la atención a los estudiantes y padres de familia.

En el contexto institucional los problemas identificados en la institución educativa Jorge Chávez son; la deserción escolar donde se identifican múltiples factores como, problemas económicos, pandillaje, ludopatía y la desintegración familiar; bajo rendimiento académico; infraestructura donde las aulas del segundo nivel están techadas con calamina que se están deteriorando por el paso del tiempo y la humedad; los estudiantes no cuentan con una sala de cómputo equipado, las computadoras que están en el AIP (Aula de Innovación Pedagógica) están en mal estado y la poca participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Las mejoras que se han realizado en la institución educativa son; con la apertura del departamento psicológico se está atendiendo a los estudiantes con

problemas de conducta y con riesgo a la deserción escolar, asimismo la identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales y la derivación a un especialista para su posterior tratamiento; el AIP fue equipada con televisores e internet para ser utilizado como un recurso educativo en las sesiones de aprendizaje de los docentes; para la atención de los estudiantes y docentes se ha implementado 01 cafetín y 01 fotocopiadora.

3.4. Mapeo de sujetos

El contexto donde se desenvuelve la institución educativa Jorge Chávez es el distrito de Comas, ubicado en la zona 11 y cuenta con aliados estratégicos como; la municipalidad del distrito, comisaría de la Av. España, centros de salud y la parroquia Nuestra Sra. Del Carmen, que en ocasiones dan charlas a los estudiantes sobre problemas de drogas, enfermedades venéreas, pandillaje y violencia familiar.

La comunidad educativa está conformada por los siguientes actores educativos; los estudiantes, los docentes, los padres de familia, los directivos, los administrativos y los egresados, que según su competencia deben participar en la institución educativa hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los actores comprendidos en la investigación fueron 03, se detalla en el siguiente cuadro:

Directivo	Docente	Administrativo	Estudiantes	Padres de familia
Mauro German Cordero Quispe	Edith Roberta Menor Príncipe	Maria Elena Mendieta Raymondi		
Fue considerado como sujeto participante por sus funciones como subdirector de la Institución Educativa Jorge Chávez y por los conocimientos en gestión pedagógica y gestión educativa necesarios para el llenado de la matriz de evaluación.	Es el investigador y se consideró como participante por la experiencia de haber ejercido en otras instituciones las funciones como directivo.	Se consideró a un observador que tiene experiencia de haber trabajado como directivo, conoce la realidad institucional por ser docente nombrado en la institución educativa Jorge Chávez y tiene conocimientos en el área pedagógica y de gestión. Actualmente está encargada del área de Historia Geografía y Economía.	No fueron considerados en la investigación porque desconocen los términos empleados en la matriz de evaluación sobre procesos pedagógicos y documentos de gestión.	No fueron considerados en la investigación por su bajo nivel cultural y su percepción estaría sesgada por subjetividades.

3.4.1 Docente

El docente que realizó el llenado de la lista de cotejo es el propio investigador, pertenece al nivel secundario en el área de historia, geografía y economía. La docente tiene 38 años de edad, tiene diez años de servicio en el sector público y está en el III nivel de la escala magisterial, tiene experiencia en ocupar cargos directivos por cuatro años, cuenta con estudios en evaluación y acreditación de la calidad educativa y actualmente se desempeña como docente en la institución educativa Jorge Chávez en el área de formación ciudadana y cívica y desempeña funciones dentro de la gestión pedagógica, según la Ley 29944 ejerce funciones de enseñanza en el aula y otras actividades curriculares dentro de la institución y en la comunidad.

3.4.2 Directivo.

El directivo tiene 55 años de edad, es del sexo masculino, está ubicado en la IV escala magisterial, su título es de la especialidad de matemáticas, cuenta con estudios de segunda especialidad en liderazgo pedagógico y diplomado en gestión educativa. El directivo tiene 28 años de servicio como docente nombrado, de los cuales ha ejercido 20 años en la gestión institucional como subdirector de la Institución Educativa Jorge Chávez y sus funciones son: conocer cómo aprenden los estudiantes, dar cumplimiento los propósitos educativos, dirigir la práctica del docente, monitorear y supervisar el trabajo en el aula del docente, desarrollar conjuntamente con los docentes los planes de mejora y promover el trabajo colaborativo mediante el diálogo abierto y horizontal, con el objetivo de asegurar que se brinde un servicio educativo de calidad.

El Subdirector cuenta con cualidades para dirigir a la plana docente, es un líder pedagógico, es una persona que escucha, acepta propuestas y dirige al docente hacia la mejora de su desempeño. Es una persona comprensible y abierto al cambio, durante el desarrollo de la investigación se ha mostrado llano a colaborar en proporcionar información para la recolección de datos.

3.4.3 Administrativo.

La docente que realizó el llenado de la lista de cotejo es del nivel secundario, tiene 54 años de edad, su título es en la especialidad de Historia y Geografía, pertenece a la V escala magisterial, tiene 24 años de servicio como docente nombrado, tiene experiencia de 02 años como directivo designado por concurso, convocado por el Ministerio de Educación, en la Institución Educativa “Divino Niño del Milagro” bajo la jurisdicción de la UGEL 04 de Comas, es maestra en docencia y gestión educativa, tiene estudios de especialización en gestión y dirección en la Universidad Nacional de Educación, tiene especializaciones en el área de Formación Ciudadana y Cívica, cuenta con estudios concluidos de doctorado en educación. Actualmente está laborando en la Institución Educativa Jorge Chávez y sus funciones se encuentran dentro del ámbito de la gestión pedagógica, que lo desempeña en el aula, en las actividades curriculares dentro de la institución y en la comunidad.

La docente cuenta con cualidades proactivas, es una líder por sus conocimientos en el campo pedagógico y de gestión, es una docente comprometida con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.5. Procedimientos metodológicos de investigación.

El procedimiento metodológico se realizó siguiendo los siguientes pasos:

- a) Se realizó el planteamiento del problema de investigación y se seleccionó el contexto donde se realizaría la investigación.
- b) Se realizó la revisión de los conceptos claves y métodos sobre la recolección de datos.
- c) Se realizó la selección de los actores claves (mapeo) según sus funciones y cargo para la obtención de información importante para la investigación.
- d) Se realizó la selección del instrumento para la recolección de datos.
- e) Los sujetos seleccionados realizaron el llenado de la lista de cotejo, donde se utilizó la matriz de evaluación para la acreditación de instituciones de educación básica regular (Primaria – Secundaria).
- f) Se procedió a realizar el análisis de los datos, por lo tanto se empleó la matriz de análisis de contenido, que permitió establecer vinculaciones entre los datos obtenidos de los sujetos.
- g) Se realizó la descripción de los hallazgos obtenidos por cada subcategoría y luego se realizó la conclusión general por categorías.
- h) Se realizó la discusión en base a la conclusión de cada categoría.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

La técnica a emplear en la investigación es la observación, de acuerdo con Carrasco (2009) “la observación es un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de instrumentos que amplían su limitada capacidad” (pág. 282).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en la investigación cualitativa el papel que desempeña el observador es muy activo, incluso es un participante más. Para tener mayor objetividad en la investigación se contó con

otros observadores y así tener distintas perspectivas. Mediante la técnica de la observación se va a recolectar datos mediante la percepción de los sujetos sobre las características de la evaluación diagnóstica según las categorías y subcategorías establecidos en la matriz de evaluación para las instituciones educativas de Educación Básica Regular del nivel primaria y nivel secundaria. El instrumento utilizado para registrar la información fue la lista de cotejo, donde los sujetos van registrar sus percepciones según los ítems establecidos.

Tobón (2013,) define a la lista de cotejo como: "Son instrumentos de valoración que tienen como finalidad estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia".

Instrumento: Lista de Cotejo o Check list.

Ficha técnica.

Nombre: Matriz de evaluación para la acreditación de instituciones de Educación Básica Regular (Primaria – Secundaria).

Autor: Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE, 2016).

Extensión: el instrumento cuenta con 51 ítems.

Categorías: gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos para los procesos pedagógicos y resultados.

Escala: Dicotómica Si / No.

Se solicita fuente de verificación.

Tiempo: 15 minutos.

3.7 Rigor científico

Credibilidad

La investigación desarrollada se sustenta en fuentes claras y confiables para el recojo de información y se ha realizado respetando los parámetros exigidos por la Universidad César Vallejo, aplicando la metodología del enfoque cualitativo.

Transferibilidad.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) es cuando se da un grado de similitud en otros contextos. Lo significativo de la investigación realizada es que hay instituciones educativas del sector público del distrito de comas tienen similitudes y se podría tomar como referencia para otras investigaciones.

Confirmabilidad.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación permite confirmar los datos para futuras investigaciones. La investigación para realizar el marco teórico se basó en documentos confiables y normativas vigentes que pueden ser revisadas y contrastadas. El instrumento se aplicó a sujetos que conocen la realidad de la institución y conocen según su experiencia profesional las categorías y subcategorías establecidas en la matriz de evaluación del SINEACE.

IV. Resultados

Matriz de análisis de contenido de la categoría: Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación.

Sub categoría 1: Gestión estratégica.

Indicadores	ITEM	Ficha de cotejo por tipo de actor			Hallazgos
		Ficha 1 (Sub director)	Ficha 2 (Docente)	Ficha 3 (Docente - Administrativo)	
Conducción Institucional.	<p>1.El PEI considera las características y demandas sociales, económicos - productivas, lingüísticas, culturales, geográficas y medio ambientales de todos los estudiantes, sus familias y comunidad.</p> <p>2.El PEI responde al perfil de egreso del estudiante y los enfoques transversales vigentes establecidos en el currículo nacional.</p> <p>3.El PEI es conocido e incorporado en el accionar de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>4.El PCI desarrolla los lineamientos pedagógicos basados en los enfoques</p>	<p>Considera que el PEI responde a las características y demandas de la comunidad educativa, asimismo responde al perfil de egreso del estudiante y los enfoques transversales que contiene el currículo nacional, sin embargo la comunidad educativa desconoce los lineamientos del PEI.</p> <p>Considera que el PCI está desarrollando los lineamientos, pero no se diversifica con altas expectativas del desempeño del estudiante, y no se está realizando una adecuada planificación, implementación y</p>	<p>Considera que el PEI responde a las demandas y características de los enfoques transversales y responde al perfil de egreso del estudiante, sin embargo el PEI no incorpora la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Considera que el PCI desarrolla los lineamientos pedagógicos, sin embargo no se diversifica el currículo nacional con altas expectativas del estudiante y no se planifica adecuadamente la implementación y</p>	<p>Considera que el PEI de la I.E. responde a las características y demandas de la comunidad educativa y al perfil de egreso y los enfoques transversales que contiene el currículo, sin embargo no es incorporado en todos los agentes educativos.</p> <p>Considera que el PCI si desarrolla los lineamientos pedagógicos establecidos en el PEI, sin embargo no realiza la diversificación con altas expectativas de desempeño de los estudiantes y no orienta adecuadamente las acciones de planificar, implementar y evaluar los procesos pedagógicos.</p>	<p>Los tres actores (sub director, docente y especialista) consideran que la institución educativa cumple con los siguientes aspectos; el PEI responde a los enfoques transversales del currículo vigente y orienta el quehacer institucional hacia la mejora permanente de los procesos que busca el desarrollo integral de los estudiantes, el equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo centrando los objetivos institucionales hacia la mejora continua, sin embargo el PCI no se diversifica manteniendo altas expectativas de desempeño de los estudiantes y tampoco se incorpora la participación de la comunidad educativa en la elaboración del PEI. Según el Marco del Buen Desempeño del Directivo (MINEDU, 2014) una institución educativa necesita de un liderazgo pedagógico para que influya en la comunidad educativa y conduzca la institución hacia el cumplimiento de los objetivos. Por ello la conducción institucional permite mantener una visión y misión compartida que</p>

	<p>transversales considerados en el PEI.</p> <p>5.El PCI diversifica el currículo nacional/regional con altas expectativas de desempeños de los estudiantes en todas las áreas.</p> <p>6. El PCI orienta la adecuada planificación implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las adaptaciones para entender a todos los estudiantes.</p> <p>7.El equipo gestiona, con la colaboración de la comunidad educativa, una organización dinámica centrada en los aprendizajes y La formación integral de todos los estudiantes.</p> <p>8.El equipo directivo trabaja de manera colaborativa y transparente, generando compromiso entre los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>9.La comunidad educativa asume sus roles y funciones y los articula en acciones planificadas para mantener la visión común y la orientación hacia la mejora continua.</p>	<p>evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Con respecto al liderazgo pedagógico considera que hay cumplimiento en la gestión y conducción de la organización institucional.</p>	<p>evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Considera que el directivo trabaja colaborativamente, generando el compromiso de los agentes educativos, pero la comunidad educativa no asume sus roles y funciones en la organización.</p>	<p>Considera que el equipo directivo trabaja en colaboración con los padres de familia para el logro de los aprendizajes y de los logros institucionales, sin embargo no se les involucra en asumir funciones y roles dentro de la organización.</p>	<p>guiará el quehacer de toda la comunidad educativa hacia la formación integral y mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>En la I.E. Jorge Chávez no se está cumpliendo con involucrar a los padres y estudiantes en cumplir con su rol en la gestión de la institución, que es trabajar de forma consensuada en la elaboración del PEI, donde padres contribuiría en la mejora del servicio educativo y los estudiantes brindarían opiniones para mejorar la calidad del servicio educativo. Si no se compromete a la comunidad educativa en la elaboración del PEI que es un instrumento que orienta la gestión institucional se presentará problemas en la elaboración del PCI y del reglamento interno. Según los tres actores, el PCI de la institución educativa no cumple con realizar una adecuada planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
--	---	---	--	--	--

<p>Gestiona la información para la mejora continua.</p>	<p>10.La institución educativa gestiona información relevante para el logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes. 11.La institución educativa analiza y hace uso de la información, generada al interior de la institución y de fuentes externas, para implementar planes de mejora que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>En la información para la toma de decisiones considera que hay cumplimiento sobre el uso de la información para la mejora de los aprendizajes que contribuyen a las metas de la institución.</p>	<p>Considera que la institución si cumple en gestionar la información importante para el cumplimiento de las metas, sin embargo no cumple con recabar información externa para implementar planes de mejora.</p>	<p>Considera que la institución gestiona información y hace uso de ella para el logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>Los tres actores consideran que la institución educativa gestiona información sobre el desempeño institucional para realizar acciones hacia el logro de los objetivos y aprendizajes. Los mecanismos y estrategias de gestión de la información que la institución educativa Jorge Chávez realiza, permiten que se tomen decisiones y facilita identificar aspectos que dificultan el cumplimiento de los objetivos de la institución como la mejora permanente y el logro de los aprendizajes.</p>
<p>Convivencia y clima institucional.</p>	<p>12.La institución educativa promueve la comunicación efectiva, el trato respetuoso, la participación activa, la valoración y el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, generando un ambiente propicio para el logro de los objetivos institucionales. 13.La institución educativa implementa mecanismos para la prevención y manejo de conflictos y situaciones de violencia que afecten a los estudiantes.</p>	<p>Sobre el buen clima institucional considera que la institución promueve la comunicación efectiva entre los directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, propiciándose un ambiente adecuado para el cumplimiento de los objetivos institucionales y además considera que hay cumplimiento en la implementación de mecanismos para prevenir y manejar</p>	<p>Considera que la institución promueve la comunicación efectiva, el buen trato y se emplea mecanismos para el manejo de situaciones de violencia o conflicto que afecten a los estudiantes.</p>	<p>Considera que la I.E. promueve una adecuada comunicación, el trato respetuoso, la participación activa, reconoce y valora a los agentes educativos e implementa mecanismos para el manejo de conflictos entre los estudiantes.</p>	<p>En este aspecto los tres actores consideran que hay un buen clima institucional que favorece el cumplimiento de los objetivos institucionales y las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, realizando acciones de prevención frente a situaciones de violencia que afecten a los estudiantes, el cumplimiento de este aspecto contribuye al bienestar y el buen desempeño de todos los agentes educativos. En la I.E. Jorge Chávez se busca implementar acciones que permitan construir una convivencia escolar democrática, esto significa revertir la cultura autoritaria, que era el modelo tradicional de la escuela, y formar un entorno seguro, acogedor y colaborativo, donde las relaciones</p>

		conflictos entre los estudiantes.			interpersonales estén basadas en el buen trato.
<p>Conclusión: La gestión estratégica comprende los procesos y prácticas de gestión, donde se evalúa el liderazgo pedagógico del directivo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión para la toma de decisiones, con el fin de que todos los procesos ejecutados contribuyan con el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Según los resultados en la Institución Educativa Jorge Chávez no hay un cumplimiento adecuado de esta subcategoría porque se evidencian deficiencias en la conducción institucional como la planificación y elaboración de los documentos de gestión (PEI y PCI) donde no participan los miembros de la comunidad educativa, generando la falta de compromiso y desconocimiento de su rol dentro de la institución, pero si cumple con la gestión de la información para la mejora continua, que se realiza en las jornadas de reflexión pedagógica para planificar, implementar y evaluar el avance en el cumplimiento de los logros de aprendizaje y también cumple con promover una adecuada convivencia y clima institucional mediante la comunicación efectiva e implementación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos que afecten a los estudiantes. Por lo tanto según el cumplimiento de los ítems establecidos la Institución Educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace, porque para tener el nivel de logro debería cumplir con los procesos con la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa.</p>					

Subcategoría 2: Formación integral.

Indicadores	Ítem	Ficha de cotejo por tipo de actor			Hallazgo
		Ficha 1 (Sub director)	Ficha 2 (Docente)	Ficha 3 (Docente - Administrativo)	
Procesos Pedagógicos.	<p>14.La institución educativa elabora el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de formación continua, pedagógica y disciplinar, del equipo docente considerando la información del monitoreo en el aula y los resultados de evaluaciones de los aprendizajes, para atender adecuadamente a todos los estudiantes.</p> <p>15.La institución educativa gestiona el fortalecimiento de competencias docentes que incluye el dominio de los contenidos disciplinares, y el desarrollo de las capacidades pedagógicas tomando en cuenta el diagnóstico.</p> <p>16.La institución educativa acompaña a los docentes y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje para asegurar el logro de las competencias, conocimientos y la formación integral de todos los estudiantes.</p> <p>17.La institución educativa estimula, facilita y apoya el intercambio de experiencias pedagógicas y el trabajo colaborativo del equipo docente.</p> <p>18.La institución educativa, facilita y apoya la innovación pedagógica en el equipo docente y directivo.</p>	<p>Considera que la institución educativa gestiona el fortalecimiento de las competencias del profesional docente identificando sus potencialidades, acompaña a los docentes mediante el monitoreo y facilita el trabajo colaborativo de los docentes mediante el intercambio de experiencias, para asegurar el óptimo proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Considera que hay cumplimiento en la programación curricular y que los documentos pedagógicos están articulados coherentemente,</p>	<p>Considera que la institución educativa si elabora el diagnóstico de las potencialidades del equipo docente mediante el acompañamiento y monitoreo, apoya el intercambio de experiencias, se facilita el apoyo en la innovación pedagógica y gestiona el fortalecimiento de la práctica pedagógica.</p> <p>Considera que la programación curricular articula las competencias encada grado y área, responde a las necesidades e</p>	<p>Considera que la I.E. realiza el diagnóstico del desempeño docente mediante el monitoreo y acompañamiento, facilita el intercambio de experiencias, gestiona el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y apoya la innovación pedagógica.</p> <p>Considera que la programación cumple con articular las competencias del currículo, responde a las</p>	<p>Los tres actores consideran que la institución educativa con respecto al desarrollo profesional docente brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>En la elaboración de la programación curricular los actores: docente y especialista, consideran que las programaciones curriculares no tiene concordancia con el PCI en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, esto afectaría la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>La programación curricular es importante en la función pedagógica porque permite organizar actividades que desarrollen las competencias de los estudiantes, por ello es</p>

	<p>19.La programación curricular recoge y articula las competencias del currículo diversificado (PCI) en cada grado y área.</p> <p>20.La programación curricular considera actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje en concordancia a las orientaciones del PCI basadas en los enfoques transversales vigentes.</p> <p>21.La programación curricular responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes del grado/aula atendido, y precisa acciones de apoyo para los que requieren de intervenciones específicas.</p> <p>22.La programación curricular organiza y articula coherentemente las competencias a lograr, las estrategias pedagógicas, los recursos y la evaluación.</p> <p>23.La programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje se articulan coherentemente y orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>24.La programación curricular se reajusta en base a la evaluación de su implementación, del logro de las competencias y la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>diversificando las competencias del currículo y están orientando adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Considera que las estrategias implementadas tienen relación con las competencias que se quieren desarrollar y se ajusta a la realidad del estudiante generando un adecuado clima en el aula para el buen desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</p>	<p>intereses de los estudiantes y los documentos pedagógicos (programación, unidades y sesiones) no están articulados coherentemente pero no considera las estrategias de enseñanza y aprendizaje establecidas en el PCI.</p> <p>Las estrategias pedagógicas consideran las competencias a lograr y se genera un clima de confianza y respeto en el aula.</p> <p>Considera que si se emplea estrategias para evaluar y monitorear de forma diferenciada el desempeño de los estudiantes, se atiende a los estudiantes según su nivel de avance, pero no se implementa</p>	<p>necesidades, intereses y características de los estudiantes, articula coherentemente las competencias a lograr y los documentos pedagógicos que utiliza el docente, sin embargo las actividades y estrategias a desarrollar en el proceso de enseñanza no concuerdan con las orientaciones del PCI.</p> <p>Considera que las estrategias empleadas se relacionan con las competencias a desarrollar y se genera un clima de respeto y confianza en el aula.</p> <p>Considera que no se emplea</p>	<p>importante que sea pertinente considerando las características y necesidades de los estudiantes y que se derive del PCI (proyecto curricular institucional) para el logro de los objetivos pedagógicos de cada nivel y grado.</p> <p>En el monitoreo y evaluación del desempeño de los estudiantes, los actores docente y especialista consideran que no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, pero consideran que la institución educativa si adecua la práctica pedagógica según el nivel de desempeño de los estudiantes.</p> <p>El cumplimiento de los procesos pedagógicos permite que la institución educativa asegure el aprendizaje, el desarrollo de las competencias y la formación integral de los estudiantes, esto incluye la diversificación curricular, prácticas pedagógicas, recursos didácticos, herramientas de evaluación y el monitoreo y acompañamiento que se realiza a los docentes para el fortalecimientos de sus competencias, porque ellos realizarán los procesos de enseñanza y aprendizaje y serán</p>
--	--	---	---	--	--

	<p>25. Las estrategias pedagógicas implementadas son coherentes con las competencias a lograr se basan en las programaciones curriculares y se ajustan a las situaciones surgidas durante su implementación.</p> <p>26. Las estrategias pedagógicas implementadas generan un clima de confianza y respeto en el aula, necesario para el desarrollo de las competencias.</p> <p>27. La institución educativa utiliza estándares de aprendizaje e implementa estrategias diferenciadas para evaluar y monitorear permanentemente el desempeño de los estudiantes.</p> <p>28. La institución educativa implementa estrategias pedagógicas de evaluación para generar el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y la verificación de sus progresos.</p> <p>29. La institución educativa adecúa la práctica pedagógica, en base a las potencialidades y necesidades educativas identificadas en el monitoreo y evaluación, para atender a los estudiantes de acuerdo a sus niveles de desempeño.</p>	<p>Percibe que la institución educativa realiza la evaluación mediante la implementación de estrategias considerando los niveles de desempeño de los estudiantes, asimismo genera el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje.</p>	<p>estrategias para que el estudiante se comprometa con su aprendizaje.</p>	<p>estrategias diferenciadas de evaluación y no se implementa estrategias de evaluación para generar el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje, sin embargo los docentes si adecuan la enseñanza de acuerdo a los niveles de desempeño de los estudiantes.</p>	<p>los responsables del desarrollo integral de los estudiantes.</p>
--	--	---	---	---	---

<p>Trabajo conjunto con las familias y la comunidad.</p>	<p>30.La institución educativa identifica, conjuntamente con los padres de familia o persona encargada del cuidado del estudiante las características y necesidades de los estudiantes para diseñar estrategias pedagógicas pertinentes.</p> <p>31.La institución educativa implementa estrategias para que los padres y madres de familia o persona encargada del cuidado del estudiante comprendan y acompañen los procesos de aprendizaje de los estudiantes y aspectos de la gestión escolar de acuerdo a su rol.</p>	<p>Considera que la institución educativa si cumple en el trabajo organizado con los responsables de los estudiantes para lograr estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, sin embargo no se involucra al responsable del cuidado del estudiante en el acompañamiento del proceso de aprendizaje.</p> <p>Considera que la institución educativa si desarrolla las competencias de los estudiantes para proyectarse a su comunidad, sin embargo no realiza acciones conjuntas con instituciones de la comunidad.</p>	<p>Considera que se realiza el trabajo organizado con los responsables del cuidado de los estudiantes para atender sus características y necesidades, pero no se implementa estrategias para que acompañen a los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Considera que se realiza proyectos con los estudiantes con proyección a la comunidad, pero no se incorpora a las instituciones de la comunidad dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Considera que la institución educativa con el apoyo de los padres diseña estrategias pertinentes según las características de los estudiantes, sin embargo considera que no se implementa estrategias para que acompañen a los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Considera que la institución implementa proyectos donde los estudiantes desarrollen competencias para que contribuyan al desarrollo de su comunidad, pero no se realiza un trabajo coordinado y conjunto con instituciones de la comunidad.</p>	<p>Los actores coinciden en considerar que la institución educativa realiza acciones de manera organizada con las personas responsables del cuidado del estudiante para identificar las características y necesidades del estudiante y así poder diseñar estrategias pedagógicas adecuadas. Los actores también consideran que la institución no implementa estrategias para que los encargados de los estudiantes acompañen el proceso de enseñanza.</p> <p>El trabajo conjunto de las familias es primordial porque permite que se desarrollen de forma organizada estrategias colaborativas que ayudan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Los tres actores consideran que la institución educativa cumple con implementar proyectos que permitan a los estudiantes proyectarse a la comunidad sin embargo no hace participe en los procesos de enseñanza a las instituciones de la comunidad.</p> <p>El trabajo conjunto con la comunidad contribuye a mejorar los aprendizajes, la formación integral y se involucra a los estudiantes con su contexto y realidad, por ello es importante</p>
--	---	---	---	--	---

	<p>32.La institución educativa implementa proyectos que permiten a los estudiantes desarrollar sus competencias para contribuir al desarrollo de la comunidad.</p> <p>33.La institución educativa implementa acciones conjuntas con instituciones de la comunidad aprovechando los recursos humanos y materiales que contribuyan al logro de los aprendizajes y formación integral de los estudiantes.</p>				que exista un vínculo entre la escuela y la comunidad para fortalecer la identidad de los estudiantes.
Tutoría para el bienestar de niños y adolescentes	<p>34.La institución educativa identifica necesidades socio-afectivas y cognitivas de los estudiantes y conflictos que los afectan, para su atención en la Institución o derivación a servicios especializados.</p> <p>35.La institución educativa desarrolla sesiones de tutoría grupal en base a necesidades de orientación identificadas y/o conflictos que afecten el clima del aula.</p> <p>36.La Institución educativa implementa estrategias de acompañamiento, orientación y seguimiento individual a los estudiantes que lo requieran.</p>	<p>El directivo considera que si hay cumplimiento en la atención socio-afectiva y cognitiva de los estudiantes, asimismo se implementa estrategias que orientan y acompañan a los estudiantes y se realiza gestiones para que reciban atención especializada quienes lo requieran.</p> <p>La institución gestiona que los estudiantes reciban atención complementaria y se realiza seguimiento sobre su desempeño</p>	<p>Considera que se atienden las necesidades socio – afectivas y cognitivas de los estudiantes, también se cumple con realizar sesiones tutoriales de forma grupal para atender los conflictos que surgen en el aula.</p> <p>Considera que se gestiona para que los estudiantes reciban atención complementaria o especializada y se realiza seguimiento sobre su desempeño.</p>	<p>Observa que la institución cumple con identificar las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes, se realizan sesiones grupales de tutoría para atender conflictos en el aula e implementa estrategias de acompañamiento individual.</p> <p>Considera que la institución educativa realiza gestiones para que los estudiantes reciban atención especializada y se hace seguimiento sobre su avance y desempeño.</p>	<p>En el aspecto tutorial los tres actores consideran que hay cumplimiento en el acompañamiento y orientación a los estudiantes según sus necesidades socio afectivo, físico y afectivo. La institución educativa implementa acciones para apoyar y acompañar a os estudiantes en los conflictos que los afectan.</p> <p>La institución dentro de las horas efectivas semanales dispone de una hora pedagógica para que el docente tutor realice las sesiones grupales con el fin de atender los conflictos que afecten el clima escolar, cuando se identifica que los estudiantes deben recibir atención complementaria los actores directivo y especialista consideran que la institución gestiona el acceso a estos servicios y se realiza un seguimiento sobre el desempeño del estudiante, sin embargo el</p>

	<p>37.La Institución educativa gestiona el acceso de los estudiantes a servicios especializados de atención complementaria, utilizando recursos profesionales de la comunidad educativa y/o local.</p> <p>38.La Institución educativa hace seguimiento al desempeño de los estudiantes que reciben servicios especializados de atención complementaria.</p>				<p>actor docente considera que no se da cumplimiento en el seguimiento a los estudiantes que reciben atención complementaria, esto se puede observar cuando la derivación del caso atendido lo tiene que hacer efectivo el responsable del cuidado del estudiante.</p>
<p>Conclusión: La subcategoría formación integral comprende la realización de los procesos pedagógicos, el trabajo de proyección hacia la comunidad educativa y la acción tutorial. Evalúa cómo se realiza la implementación de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos y las estrategias colaborativas con los padres de familia que contribuyan al mejoramiento de las condiciones para un adecuado desarrollo integral de los estudiantes. Según los resultados la Institución Educativa Jorge Chávez con respecto al desarrollo profesional docente brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, pero las programaciones curriculares no tiene concordancia con el PCI en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, en consecuencia el no cumplimiento de estos criterios afecta la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto según los ítems establecidos la Institución Educativa. Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace.</p>					

Subcategoría 3: Soporte y recursos para los procesos pedagógicos.

Indicadores	Item	Ficha de cotejo por tipo de actor			Hallazgo
		Ficha 1 (Sub director)	Ficha 2 (Docente)	Ficha 3 (Docente - Administrativo)	
Infraestructura Y Recursos	<p>39. La Institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizar la seguridad, salubridad y accesibilidad.</p> <p>40. La Institución educativa asegura el acceso oportuno de docentes y estudiantes a diversos ambientes y espacios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>41. La Institución educativa implementa acciones para la gestión de riesgos que permitan la prevención y respuesta ante situaciones de peligro, desastre y emergencia.</p> <p>42. La Institución educativa gestiona y/o desarrolla recursos innovadores para el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes, privilegiando el uso de materiales propios de la comunidad, material</p>	<p>Considera que si hay cumplimiento respecto a la implementación de acciones para la mejora y mantenimiento de la infraestructura, acceso oportuno a los ambientes e implementación de gestión de riesgos de la institución educativa.</p> <p>Con respecto al mantenimiento de equipos y materiales que facilitan el desarrollo del aprendizaje considera que se cumple con atender los requerimientos de la comunidad educativa sin embargo no se gestiona para la adquisición de recursos</p>	<p>Considera que se cumple en la implementación de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, los docentes y estudiantes tienen acceso a los diversos espacios de la institución para el desarrollo de los procesos de enseñanza y se implementa actividades para la gestión de riesgos.</p> <p>Considera que no se cumple con la gestión de recursos innovadores, no hay mantenimiento en los materiales ni equipos, pero si se gestiona el uso efectivo del tiempo para las actividades institucionales.</p>	<p>Considera que la institución si cumple con acciones sobre cuidado, mejora y mantenimiento de la infraestructura, asegura que se tenga acceso a los diversos espacios e implementa actividades para la gestión de riesgos.</p> <p>Considera que la institución no gestiona recursos innovadores y tecnológicos, no implementa acciones de mantenimiento a los equipos sin embargo gestiona el uso efectivo del tiempo.</p>	<p>En infraestructura los tres actores consideran que la institución gestiona la infraestructura para dar cumplimiento a los procesos pedagógicos y responde a las necesidades de la comunidad educativa y realiza acciones para la gestión de riesgos. En cambio también se considera que no se gestiona para potenciar los recursos tecnológicos y tampoco no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales para facilitar los logros de aprendizaje.</p> <p>Reducirá las deficiencias por infraestructura escolar es una de las prioridades del MINEDU, porque es un reto para reducir la brecha actual que asciende a S/ 100,499 millones de soles y avanzar hacia la calidad educativa. La I.E. Jorge Chávez tiene 58 años de creación, su infraestructura es antigua y a pesar que el directivo realiza gestiones para mejorar y dar los cuidados necesarios para atender a más de 600 estudiantes, es necesario realizar la renovación de la infraestructura y equiparla con materiales y recursos que exige en la actualidad una enseñanza de calidad.</p> <p>En el desarrollo de capacidades del personal administrativo y/o apoyo los</p>

	<p>reciclado y recursos tecnológicos (TIC).</p> <p>43. La Institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento del equipamiento y materiales necesarios para facilitar el logro de los aprendizajes y responder a las necesidades de toda la comunidad educativa.</p> <p>44. La Institución educativa gestiona el uso efectivo del tiempo desarrollando las actividades institucionales con sentido formativo.</p> <p>45. La Institución educativa gestiona acciones de capacitación para el personal administrativo y/o de apoyo, de acuerdo a sus roles, funciones y necesidades.</p> <p>46. La Institución educativa realiza el seguimiento a las mejoras en el desempeño del personal administrativo y/o de apoyo capacitado a través del monitoreo y acompañamiento.</p>	<p>innovadores y tecnológicos.</p> <p>Considera que hay seguimiento en la mejora del desempeño del personal administrativo, sin embargo no se gestiona con otras instituciones de apoyo acciones de capacitación.</p>	<p>Considera que no se gestiona la realización de capacitaciones para el personal de apoyo y/o administrativo y no hay seguimiento en el cumplimiento de sus funciones.</p>	<p>Considera que la institución no gestiona para que los administrativos y/o personal de apoyo reciban capacitaciones en mejora de sus competencias, pero si cumple en realizar el monitoreo y acompañamiento en la mejora de su desempeño.</p>	<p>tres actores consideran que se cumple con realizar el monitoreo y seguimiento en el desempeño del personal, pero no se gestiona para que se realicen capacitaciones según sus funciones y necesidades de la institución.</p>
<p>Conclusión: La subcategoría soporte y recursos para procesos pedagógicos, considera acciones de apoyo a los procesos pedagógicos, se evalúa la gestión de la infraestructura y los diversos recursos materiales, financieros, humanos, para que contribuyan en la formación integral de los estudiantes y en la mejora de los aprendizajes. Los resultados obtenidos de los tres actores, consideran que se gestiona la infraestructura en la mejora, cuidado y mantenimiento de la institución y responde a las necesidades de la comunidad, también se realiza acciones para la gestión de riesgos y se cumple con el monitoreo y seguimiento en el desempeño del personal de apoyo, sin embargo no se gestiona acciones de capacitación y con respecto a los recursos tecnológicos, no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales, dificultando el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto según la matriz de evaluación del Sineace, la Institución Educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la subcategoría de soporte y recursos para procesos pedagógicos.</p>					

Subcategoría 4: Resultados.

Indicador	Item	Ficha de cotejo por tipo de actor			Hallazgo
		Ficha 1 (Sub director)	Ficha 2 (Docente)	Ficha 3 (Docente - Administrativo)	
Verificación del perfil de egreso.	<p>47. La Institución educativa establece y define mecanismos institucionalizados de evaluación del logro del perfil de egreso del estudiante tomando como referente el perfil de egreso del currículo nacional.</p> <p>48. La Institución educativa evalúa el logro de las competencias establecidas en los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas del currículo nacional.</p> <p>49. La Institución educativa implementa estrategias para evaluar el nivel de satisfacción de los padres de familia y estudiantes en relación a la formación recibida.</p> <p>50. La Institución educativa implementa estrategias para el seguimiento de egresados al concluir el nivel educativo evaluado.</p> <p>51. La Institución educativa entrega el diploma de</p>	<p>Considera que no hay cumplimiento en establecer mecanismos para la evaluación del logro del perfil de egreso según lo establecido en el currículo, pero si cumple con evaluar las competencias establecidas en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>	<p>Considera que no se cumple en realizar una evaluación del logro del perfil de egreso del estudiante, pero si se evalúa el logro de las competencias en las diferentes áreas.</p>	<p>Considera que la institución no establece mecanismos de evaluación para conocer el logro del perfil del egresado, sin embargo evalúa el logro de las competencias de las diferentes áreas.</p>	<p>En el logro de las competencias los actores coinciden en que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje, sin embargo la institución educativa Jorge Chávez no realiza la evaluación del logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica.</p>

	egresado con mención en un área técnica a los estudiantes que concluyen satisfactoriamente el nivel secundario.	Respecto a la implementación de estrategias para evaluar la satisfacción de la comunidad educativa, seguimiento de egresados y culminación del nivel secundario con preparación en un área técnica, considera que no hay cumplimiento.	Considera que no se evalúa la satisfacción de la comunidad educativa sobre el servicio educativo, no se realiza un seguimiento a los egresados y no se entrega un diploma sobre una preparación en un área técnica.	Considera que la institución educativa no evalúa la satisfacción del servicio educativo, no se realiza el seguimiento al egresado y no se entrega un diploma con mención en un área técnica.	
<p>Conclusión: En la subcategoría de resultados se evalúa el logro de las competencias del perfil de los estudiantes egresados mediante la aplicación de mecanismos y estrategias implementadas por la institución. Los sujetos participantes consideran que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas, sin embargo no realiza la evaluación del logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica. Esta categoría es importante porque al realizar el seguimiento a los egresados la institución podría conocer el impacto del servicio educativo que otorga, conocer la calidad del personal directivo, docente y administrativo que labora en la institución tomando como base la opinión de los egresados respecto a su propia formación y experiencia, conocer la ubicación de los egresados para saber la continuidad de sus estudios y contar con información que apoye la toma de decisiones para mejorar el servicio educativo. El cumplimiento de esta subcategoría permite que la institución educativa conozca información relevante de los egresados que pueden conducir a formular acciones de mejoramiento hacia la calidad educativa. Por lo tanto según la matriz de evaluación del SINEACE, la I.E. Jorge Chávez tendría poco avance (nivel inicio) en el cumplimiento de los criterios establecidos en la subcategoría de resultados.</p>					

V. Discusión

5.1 Análisis de categoría y subcategorías.

La acreditación de la calidad educativa contribuye a que la institución garantice que se está brindando un servicio de calidad mediante el cumplimiento de los estándares establecidos por el Sineace, pero también es importante conocer sus limitaciones, que la acreditación no soluciona los problemas en el sector educativo, sin embargo es un medio para el mejoramiento institucional y demanda nuevos recursos para lograr la calidad educativa.

Sub categoría gestión estratégica.

En relación a la subcategoría gestión estratégica donde se evalúa el liderazgo pedagógico del directivo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión para la toma de decisiones, con el fin de que todos los procesos ejecutados contribuyan con el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y el cumplimiento de los objetivos institucionales, los resultados determinaron que no hay un cumplimiento adecuado de esta subcategoría porque hay deficiencias en la conducción institucional, como la planificación y elaboración de los documentos de gestión (PEI y PCI) donde no participan los miembros de la comunidad educativa, generando la falta de compromiso y desconocimiento de su rol dentro de la institución, sin embargo cumple con promover una adecuada convivencia y clima institucional mediante la comunicación efectiva e implementación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos que afecten a los estudiantes.

Estos resultados se confirman también en la investigación realizada por Trinidad (2016) en los resultados obtenidos se evidencia que hay dificultades para rediseñar la práctica pedagógica en el proyecto institucional del centro, la evaluación está centrada en los estudiantes y no a la institución, los directivos no desarrollan procesos de evaluación institucional, no se evalúa el desempeño del personal y no hay participación de todos los actores educativos en la elaboración del proyecto educativo del centro, por lo tanto los procesos educativos no tienen sostenibilidad, sin embargo si hay buenas relaciones entre los actores educativos lo que favorece al buen clima escolar.

Sub categoría formación integral.

La subcategoría formación integral evalúa cómo se realiza la implementación de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos y las estrategias colaborativas con los padres de familia que contribuyan al mejoramiento de las condiciones para un adecuado desarrollo integral de los estudiantes.

De acuerdo los resultados sobre el desarrollo profesional docente, la institución brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, pero las programaciones curriculares no tiene concordancia con el PCI en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, en consecuencia el no cumplimiento de estos criterios afecta la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

Según la investigación realizada por Orozco (2015) considera el liderazgo escolar profesional un eje importante donde debe prevalecer la alta capacidad y desempeño de los docentes, que debe ser un influyente en la comunidad educativa y ser el protagonista del cambio y transformación pedagógica.

Subcategoría soporte y recursos.

La subcategoría soporte y recursos para procesos pedagógicos, consideran que se gestiona la infraestructura en la mejora, cuidado y mantenimiento de la institución y responde a las necesidades de la comunidad, sin embargo con respecto a los recursos tecnológicos, no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales, dificultando el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos resultados concuerdan con el aporte de Porras (2013) que considera a la administración financiera como el soporte de la institución, porque tiene a su cargo la administración de los recursos y los servicios, y tiene la responsabilidad de dar mantenimiento a los equipos y adquirir lo necesario y pertinente para el aprendizaje, en los resultados de su investigación la

adquisición de recursos para el aprendizaje es la que tiene menor valoración por los docentes, estudiantes y padres de familia.

Subcategoría resultados.

En la subcategoría de resultados los actores participantes consideran que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas, sin embargo no realiza la evaluación del logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica. Esta subcategoría es importante porque al realizar el seguimiento a los egresados la institución podría conocer el impacto del servicio educativo que otorga, además el cumplimiento de esta subcategoría permite que la institución educativa conozca información relevante de los egresados que pueden conducir a formular acciones de mejoramiento hacia la calidad educativa.

Es resultado obtenido es respaldada por la investigación de Ávila (2017) donde considera al factor proyecto de vida como determinante en el éxito de una institución, porque las instituciones con experiencias pedagógicas significativas hay incluido en el currículo la construcción de proyecto de vida de los estudiantes donde se desarrollan estrategias orientadas hacia su desarrollo personal y reciben visitas domiciliarias de los tutores para supervisar los proyectos que realizan con su comunidad, logrando que el egresado tenga un perfil de actor local.

VI. Conclusiones

Primera

De acuerdo a los resultados en la institución educativa Jorge Chávez no hay un cumplimiento adecuado de la subcategoría gestión estratégica, porque se evidencian deficiencias en la conducción institucional como la planificación y elaboración de los documentos de gestión (PEI y PCI) donde no participan los miembros de la comunidad educativa, generando la falta de compromiso y desconocimiento de su rol dentro de la institución, pero si cumple con la gestión de la información para la mejora continua, que se realiza en las jornadas de reflexión pedagógica para planificar, implementar y evaluar el avance en el cumplimiento de los logros de aprendizaje y también cumple con promover una adecuada convivencia y clima institucional mediante la comunicación efectiva e implementación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos que afecten a los estudiantes.

Por lo tanto según el cumplimiento establecido de los ítems establecidos en la subcategoría gestión estratégica, la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace, porque para tener el nivel de logrado debería cumplir con los procesos con la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa.

Segunda

La I.E. Jorge Chávez con respecto a la subcategoría formación integral, en el desarrollo profesional docente, el directivo si brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, pero existe deficiencias en la elaboración de los documentos pedagógicos, como las programaciones curriculares, que no tienen concordancia con el PCI (Programación Curricular Institucional) en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, en consecuencia el no cumplimiento de estos criterios afecta la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el

aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto según los ítems establecidos, la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente a los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace en la sub categoría formación integral.

Tercera

Los resultados obtenidos en la sub categoría soporte y recursos para procesos pedagógicos, de los tres actores, consideran que se gestiona la infraestructura en la mejora, cuidado y mantenimiento de la institución y responde a las necesidades de la comunidad, también se realiza acciones para la gestión de riesgos y se cumple con el monitoreo y seguimiento en el desempeño del personal de apoyo, sin embargo no se gestiona acciones de capacitación para el personal administrativo y con respecto a los recursos tecnológicos, no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales, dificultando el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto según la matriz de evaluación del Sineace, la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la sub categoría de soporte y recursos para procesos pedagógicos.

Cuarta

En la subcategoría de resultados se evalúa el logro de las competencias del perfil de los estudiantes egresados mediante la aplicación de mecanismos y estrategias implementadas por la institución. Los sujetos participantes consideran que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas, sin embargo no realiza la evaluación del logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica.

Esta subcategoría es importante porque al realizar el seguimiento a los egresados la institución podría conocer el impacto del servicio educativo que otorga, conocer la calidad del personal directivo, docente y administrativo que labora en la institución tomando como base la opinión de los egresados respecto a su propia formación y experiencia, conocer la ubicación de los egresados para

saber la continuidad de sus estudios y contar con información que apoye la toma de decisiones para mejorar el servicio educativo.

El cumplimiento de esta subcategoría permite que la institución educativa conozca información relevante de los egresados que pueden conducir a formular acciones de mejoramiento hacia la calidad educativa. Por lo tanto según la matriz de evaluación del Sineace, la Institución Educativa Jorge Chávez tendría poco avance (nivel inicio) en el cumplimiento de los criterios establecidos en la subcategoría de resultados.

Quinta

De acuerdo a la triangulación de información obtenida de los sujetos participantes y a la matriz de análisis de contenido, la I.E. Jorge Chávez Dartnell N°3061 según los criterios para obtener la acreditación se encuentra ubicado en el nivel avance significativo, porque se observó que responden parcialmente a los criterios de las subcategorías evaluadas según la matriz del Sineace y presentan deficiencias en monitoreo y evaluación, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, infraestructura y recursos y verificación del perfil de egreso.

VII. Recomendaciones

Primera

Con relación a los resultados obtenidos en la subcategoría dimensión estratégica, se recomienda que los directivos y docentes participen en programas de actualización y capacitación sobre elaboración, planificación e implementación de documentos de gestión, para que se realicen con coherencia, sea diversificado de acuerdo al contexto de la comunidad educativa y oriente la implementación de los procesos pedagógicos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

Segunda

En la subcategoría formación integral se recomienda aplicar la comunicación institucional y estrategias de trabajo colaborativo para conseguir que todos los agentes educativos se involucren en la realización de los objetivos institucionales. Es decir convertir a los agentes educativos en miembros activos de la organización y que de manera cohesionada contribuyan al mejoramiento de las condiciones para el buen desarrollo de los estudiantes, los aprendizajes y de la comunidad.

Tercera

En la subcategoría soporte y recursos para los procesos pedagógicos, se recomienda al directivo planificar y organizar el desarrollo de la infraestructura y recursos, que son importantes para generar entornos e aprendizajes adecuados, por ello es importante que se determine las necesidades y requerimientos y conjuntamente con la comunidad educativa realizar proyectos para adquirir recursos, priorizando los que ayudan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuarta

Según la subcategoría resultados, se recomienda la implementación de mecanismos de evaluación del logro de las competencias de los estudiantes según el perfil de egreso y evaluar el nivel de satisfacción de los padres de familia y estudiantes. También se recomienda implementar estrategias de seguimiento a los egresados para saber la continuidad de sus estudios y contar con información que apoye la toma de decisiones para mejorar el servicio educativo.

VIII. Referencias

- Acuña E. (2017, 31 agosto) *¿Sabes cuánto invierte el Perú en educación?* Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/invierte-peru-educacion-373881>
- AdvancED (2018). <http://www.advanc-ed.org/>
- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión Pública*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/8800/0>
- Alfaro L. y Mendoza M. (2018) *Relación entre la gestión institucional y la calidad del servicio educativo en la I.E. N°80014 Juan Pablo II*. (Tesis magister, Universidad César Vallejo, Lima). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11748>
- Andía W. (2010). *Manual de Gestión Pública*. Lima, Perú: Editorial Arte y Pluma.
- Arango, D. (2006) .*El modelo de acreditación en Colombia: antecedentes, resultados y beneficios*. Ensayo Editorial Norma. Bogotá DC.
- Banco Mundial – BM (1997) *El Estado en un mundo en transformación*. Washington D.C. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/>
- Barzelay, M. (1998). *Atravesando la democracia: una nueva perspectiva de la Administración Pública*. Recuperado de <http://www.probidenchile.cl/wp/?p=317>
- Bernal D., Martínez M. y Parra A. (2015) *Investigación documental sobre calidad de la educación en las instituciones educativas* (Tesis de magister, Universidad Santo Tomás, Colombia). Recuperado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3034/Bernaldurley2015.pdf>
- Berríos, M. (2017, 3 septiembre). “Casi el 70% de jóvenes no sigue estudios superiores al concluir el colegio”. Diario La República.

Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1088627-casi-el-70-de-jovenes-no-sigue-estudios-superiores-al-concluir-el-colegio>

Education Quality Accreditation Commission -EQAC Recuperado de <http://www.acreditacion.info/>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill Interamericana. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edici3n.p

La Industria (2018, 23 de febrero) *Sueldo mínimo vital Vs canasta básica familiar*. Recuperado de <http://laindustria.pe/noticia/sueldo-mnimo-vital-vs-canasta-bsica-familiar-informe-17983>

La República (2017) ECE 2016. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1029905-ece-2016-se-avanza-en-matematica-pero-se-retrocede-en-comprension-lectora>

Chanduvi R. (2011). *La nueva gestión pública. Evolución y tendencias en Perú*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-nueva-gestion-publica-evolucion-tendencias/>

Carrasco S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.

Cerna J. (2018) *Percepción de los docentes sobre la calidad de la gestión educativa en una institución educativa pública de Florencia de Mora* (Tesis magíster, Universidad César Vallejo , Lima). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/17584>

Corporación Latinobarómetro (2017). *La confianza en América Latina*. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Correa, C. (2004) *Gestión y evaluación de la calidad de la educación. Cooperativa* .Editorial Magisterio, colección gestión. Bogotá DC Colombia.

- Díaz S. (2017) *Calidad de la gestión educativa en el marco del proceso de la acreditación, en las instituciones educativas estatales del nivel secundaria de la zona urbana del distrito de Iquitos* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos). Recuperado de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4710/Selva_Tesis_Maestr%C3%ADa_2017.pdf?sequence=1
- El Comercio (2017, 20 de marzo) *Infraestructura en colegios afecta a estudiantes peruanos*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/peru/infraestructura-colegios-afecta-escolares-peruanos-407162>
- Instituto Nacional de Estadística-INEI (2016) recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/education/>
- Institute for Democracy and Electoral Assistance IDEA (2009). Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe/>
- Mas H. (2014) en su tesis *Modelo de evaluación basado en la calidad total para valorar la calidad educativa en la educación básica*. (Tesis magister, Universidad Nacional de Trujillo, Perú). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5618>
- Mesa de Concertación (2002). *Acuerdo Nacional*. Lima. Perú. Recuperado de https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional.pdf
- Ministerio de Educación (2003). *Ley General de Educación N°28044*. Lima. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/>
- Ministerio de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional*. Lima. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN->

Ministerio de educación (2010). *Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y orientación educativa*. Recuperado de <http://tutoria.minedu.gob.pe/>

Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/>

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima – MINEDU recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

Ministerio de Educación (2016). *Ley de la Reforma Magisterial*. Recuperado de <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/>

Ministerio de Educación (2017) *Compromisos de gestión escolar y plan anual de trabajo de la IE 2017*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educación (2017) Estadística de la Calidad Educativa (Escale). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Moore, M. (1995) *Gestión Estratégica y creación de valor en el sector público*. Barcelona, España: Editorial Paldós Ibérica.

Municipalidad del Distrito de Comas (2010). *Plan de Desarrollo Concertado 2011-2021*. Recuperado de http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/comas_plan_de_desarrollo_concertado_2011_2021.pdf

Municipalidad del Distrito de Comas (2011) *Proyecto Educativo Local 2011-2021*. Recuperado de <https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/PEL-COMAS.pdf>

Muñoz, F. (2006) *¿De qué políticas educativas hablamos en el Perú? La incorporación del género en la educación*. Recuperado de https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2017/08/Tarea94_14_Fanni_Munoz.pdf

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe - OREALC (2008). *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa*. Recuperado <http://unesdoc.unesco.org/>

Olivera C. y Ramirez P. (2014) *Gestión de la calidad educativa y el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel secundaria en la I.E. Pedro Ruiz Gallo del distrito de Chorrillos*. (Tesis magíster, Universidad César Vallejo , Perú). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4909/Olivera_SCR-Ram%C3%ADrez_LPMR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura UNESCO (2005) *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura UNESCO (2008). *Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad Educativa*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org>

Orozco J. (2015). *Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública (Tesis de doctorado, Universidad de Lasalle, Colombia)*. Recuperado de http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18483/DE122206_2015.pdf?sequence=1

Osborne D. y Gaebler T. (1992). *La Reinvencción del Gobierno*. Recuperado de <http://www.inap.org.mx/>

Porras E. (2013) *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio* (Tesis de doctorado, UNED, Colombia). Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Eporras/Documento.pdf>

- Proaño I. (2016) *Análisis crítico de los estándares de calidad de aprendizaje en el bachillerato general unificado* (Tesis de magíster, Universidad Andina simón Bolívar, Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5542>
- Secretaria de Gestión Pública (2013) *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Recuperado de <http://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>
- Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad educativa- SINEACE (2014). *Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa N°28740*. Recuperado de <https://www.sineace.gob.pe/>
- Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad educativa- SINEACE (2016). *Modelo de Acreditación para Instituciones de Educación Básica*. Recuperado de <https://www.sineace.gob.pe/>
- Tobón, S. (2013) *Instrumentos de Evaluación de Competencias*. México CIFE (Centro de Investigación en formación y evaluación).
- Trinidad G. (2016) *Análisis de los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos del 2do ciclo de tanda extendida del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02*. (Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, España). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40189/TESIS%20DOCTORAL%20PARA%20DEFENSA.pdf?sequence=1>
- Vara A. (2012) *Desde la idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa*. USMP. Lima – Perú. Recuperado de <http://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/>

Anexos

Anexo A

Matriz de consistencia

Título: Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018. Autora: Br. Edith Roberta Menor Príncipe.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	DISEÑO DE INVESTIGACION	CARACTERIZACION DE SUJETOS	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
GENERAL ¿Cuáles son las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?	GENERAL Describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.	Enfoque: Cualitativo Diseño Estudio de caso.	Los sujetos participantes para la recolección de datos fueron: un directivo, un docente y un especialista, que tienen los conocimientos pedagógicos y de gestión educativa para el llenado de la matriz de evaluación del SINEACE.	TECNICA Observación INSTRUMENTO Para la recolección de información se utilizó la lista de cotejo en base a la matriz de evaluación del Sineace.
Específico 1 ¿Cuáles son las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa	Específico 1 Describir las características de la gestión estratégica en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa			

<p>(SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Específico 2</p> <p>¿Cuáles son las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Específico 3</p> <p>¿Cuáles son las características del soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p> <p>Específico 4</p> <p>¿Cuáles son las características de resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018?</p>	<p>(SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Específico 2</p> <p>Describir las características de la formación integral en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Específico 3</p> <p>Describir las características de soporte y recursos para los procesos pedagógicos en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p> <p>Específico 4</p> <p>Describir las características de resultados en la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.</p>			
---	--	--	--	--

Anexo B

Instrumento de recolección de datos.

FINALIDAD:

Este instrumento tiene por objetivo describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) de la I.E. Jorge Chávez Dartnell N°3061, por tal motivo solicito su colaboración, respondiendo los ítems según corresponda.

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada ítem y marque una sola alternativa con un aspa (X) y argumente su respuesta.

DIMENSION		INDICADOR	ITEMS	SI	NO	Argumentar
GESTIÓN ESTRATÉGICA	CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Educativo Institucional (PEI): pertinente y orientador.	1. El PEI considera las características y demandas sociales, económicos - productivas, lingüísticas, culturales, geográficas y medio ambientales de todos los estudiantes, sus familias y comunidad.			
			2. El PEI responde al perfil de egreso del estudiante y los enfoques transversales vigentes establecidos en el currículo nacional.			
			3. El PEI es conocido e incorporado en el accionar de todos los miembros de la comunidad educativa.			
		Proyecto Curricular Institucional (PCI): coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos.	4. El PCI desarrolla los lineamientos pedagógicos basados en los enfoques transversales considerados en el PEI.			
			5. El PCI diversifica el currículo nacional/regional con altas expectativas de desempeños de los estudiantes en todas las áreas.			

		6. El PCI orienta la adecuada planificación implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las adaptaciones para entender a todos los estudiantes.			
		7. El equipo gestiona, con la colaboración de la comunidad educativa, una organización dinámica centrada en los aprendizajes y La formación integral de todos los estudiantes.			
	El Liderazgo Pedagógico	8. El equipo directivo trabaja de manera colaborativa y transparente, generando compromiso entre los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales.			
		9. La comunidad educativa asume sus roles y funciones y los articula en acciones planificadas para mantener la visión común y la orientación hacia la mejora continua.			
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA.		10. La institución educativa gestiona información relevante para el logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.			
	Información para la toma de decisiones.	11. La institución educativa analiza y hace uso de la información, generada al interior de la institución y de fuentes externas, para implementar planes de mejora que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.			

	CONVIVENCIA Y CLIMA INSTITUCIONAL.	Buen Clima Institucional.	12. La institución educativa promueve la comunicación efectiva, el trato respetuoso, la participación activa, la valoración y el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, generando un ambiente propicio para el logro de los objetivos institucionales.			
			13. La institución educativa implementa mecanismos para la prevención y manejo de conflictos y situaciones de violencia que afecten a los estudiantes.			
FORMACIÓN INTEGRAL	PROCESOS PEDAGÓGICOS.	Desarrollo profesional docente.	14. La institución educativa elabora el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de formación continua, pedagógica y disciplinar, del equipo docente considerando la información del monitoreo en el aula y los resultados de evaluaciones de los aprendizajes, para atender adecuadamente a todos los estudiantes.			
			15. La institución educativa gestiona el fortalecimiento de competencias docentes que incluye el dominio de los contenidos disciplinares, y el desarrollo de las capacidades pedagógicas tomando en cuenta el diagnóstico.			

		16. La institución educativa acompaña a los docentes y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje para asegurar el logro de las competencias, conocimientos y la formación integral de todos los estudiantes.			
		17. La institución educativa estimula, facilita y apoya el intercambio de experiencias pedagógicas y el trabajo colaborativo del equipo docente.			
		18. La institución educativa, facilita y apoya la innovación pedagógica en el equipo docente y directivo.			
	Programación Curricular Pertinente.	19. La programación curricular recoge y articula las competencias del currículo diversificado (PCI) en cada grado y área.			
		20. La programación curricular considera actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje en concordancia a las orientaciones del PCI basadas en los enfoques transversales vigentes.			
		21. La programación curricular responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes del grado/aula atendido, y precisa acciones de apoyo para los que requieren de intervenciones específicas.			

		22. La programación curricular organiza y articula coherentemente las competencias a lograr, las estrategias pedagógicas, los recursos y la evaluación.			
		23. La programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje se articulan coherentemente y orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
		24. La programación curricular se reajusta en base a la evaluación de su implementación, del logro de las competencias y la formación integral de los estudiantes.			
	Implementación de estrategias pedagógicas.	25. Las estrategias pedagógicas implementadas son coherentes con las competencias a lograr se basan en las programaciones curriculares y se ajustan a las situaciones surgidas durante su implementación.			
		26. Las estrategias pedagógicas implementadas generan un clima de confianza y respeto en el aula, necesario para el desarrollo de las competencias.			
	Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes.	27. La institución educativa utiliza estándares de aprendizaje e implementa estrategias diferenciadas para evaluar y monitorear permanentemente el desempeño de los estudiantes.			

		28. La institución educativa implementa estrategias pedagógicas de evaluación para generar el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y la verificación de sus progresos.			
		29. La institución educativa adecúa la práctica pedagógica, en base a las potencialidades y necesidades educativas identificadas en el monitoreo y evaluación, para atender a los estudiantes de acuerdo a sus niveles de desempeño.			
TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.	Trabajo conjunto con las familias	30. La institución educativa identifica, conjuntamente con los padres de familia o persona encargada del cuidado del estudiante las características y necesidades de los estudiantes para diseñar estrategias pedagógicas pertinentes.			
		31. La institución educativa implementa estrategias para que los padres y madres de familia o persona encargada del cuidado del estudiante comprendan y acompañen los procesos de aprendizaje de los estudiantes y aspectos de la gestión escolar de acuerdo a su rol.			
	Trabajo conjunto con la comunidad.	32. La institución educativa implementa proyectos que permiten a los estudiantes desarrollar sus competencias para contribuir al desarrollo de la comunidad.			

		33. La institución educativa implementa acciones conjuntas con instituciones de la comunidad aprovechando los recursos humanos y materiales que contribuyan al logro de los aprendizajes y formación integral de los estudiantes.			
TUTORÍA PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.	Tutoría	34. La institución educativa identifica necesidades socio-afectivas y cognitivas de los estudiantes y conflictos que los afectan, para su atención en la Institución o derivación a servicios especializados.			
		35. La institución educativa desarrolla sesiones de tutoría grupal en base a necesidades de orientación identificadas y/o conflictos que afecten el clima del aula.			
		36. La Institución educativa implementa estrategias de acompañamiento, orientación y seguimiento individual a los estudiantes que lo requieran.			
	Servicios de atención complementaria.	37. La Institución educativa gestiona el acceso de los estudiantes a servicios especializados de atención complementaria, utilizando recursos profesionales de la comunidad educativa y/o local.			

			38. La Institución educativa hace seguimiento al desempeño de los estudiantes que reciben servicios especializados de atención complementaria.		
SOPORTE Y RECURSOS PARA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	Gestión de infraestructura.	39. La Institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizar la seguridad, salubridad y accesibilidad.		
			40. La Institución educativa asegura el acceso oportuno de docentes y estudiantes a diversos ambientes y espacios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
			41. La Institución educativa implementa acciones para la gestión de riesgos que permitan la prevención y respuesta ante situaciones de peligro, desastre y emergencia.		
		Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes.	42. La Institución educativa gestiona y/o desarrolla recursos innovadores para el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes, privilegiando el uso de materiales propios de la comunidad, material reciclado y recursos tecnológicos (TIC).		

			43. La Institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento del equipamiento y materiales necesarios para facilitar el logro de los aprendizajes y responder a las necesidades de toda la comunidad educativa.			
			44. La Institución educativa gestiona el uso efectivo del tiempo desarrollando las actividades institucionales con sentido formativo.			
		Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo.	45. La Institución educativa gestiona acciones de capacitación para el personal administrativo y/o de apoyo, de acuerdo a sus roles, funciones y necesidades.			
			46. La Institución educativa realiza el seguimiento a las mejoras en el desempeño del personal administrativo y/o de apoyo capacitado a través del monitoreo y acompañamiento.			
RESULTADOS	VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO.	Logro de competencias.	47. La Institución educativa establece y define mecanismos institucionalizados de evaluación del logro del perfil de egreso del estudiante tomando como referente el perfil de egreso del currículo nacional.			
			48. La Institución educativa evalúa el logro de las competencias establecidas en los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas del currículo nacional.			

		49. La Institución educativa implementa estrategias para evaluar el nivel de satisfacción de los padres de familia y estudiantes en relación a la formación recibida.			
		Seguimiento de egresados.	50. La Institución educativa implementa estrategias para el seguimiento de egresados al concluir el nivel educativo evaluado.		
			51. La Institución educativa entrega el diploma de egresado con mención en un área técnica a los estudiantes que concluyen satisfactoriamente el nivel secundario.		

Anexo C

Autorización de la institución.



I.E.
J. 3061
C.H.
UGEL 04
COMAS
D.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3061
“JORGE CHAVEZ DARTNELL”
 UGEL 04 - COMAS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ

“Año Del Diálogo Y La Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

El Director de la I.E. Jorge Chávez Dartnell N° 3061

Autoriza que:

La docente Edith Roberta Menor Príncipe identificada con DNI N° 40453527, con código de matrícula 6000020763 de la Maestría en Gestión Pública a recoger datos para realizar la tesis titulada “Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del sistema nacional de evaluación y certificación de la calidad educativa en la I.E. Jorge Chavez Dartnell, comas, 2018”

Se expide la presente a solicitud del interesado (a) para los fines que estime conveniente.

Comas, 13 de agosto del 2018.



ppp
Lic. LEÓNIDAS PÉREZ DÍAZ
DIRECTOR
I.E. N° 3061
UGEL 04 - COMAS

Lic. Leónidas Pérez Díaz
Director

Jr. 21 de Setiembre Cdra. 2 S/N ☎542-5635
E-mail: jorgechavez3061@hotmail.com

Anexo D

Artículo científico.

1. TITULO

Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

2. AUTOR

Br. Edith Roberta Menor Príncipe.

Edit_prince@hotmail.com

3. RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general describir las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.

La presente investigación es no experimental, transeccional de enfoque cualitativo y el diseño de investigación es el estudio de casos, según Vara (2012) “los estudios de caso trabajan con una o pocas unidades de investigación (un individuo, grupo, organización, situación observada, grupo pequeño de observaciones u organizaciones), profundizando y detallando los conocimientos sobre estas” (p.208).

Los resultados obtenidos se concluyó que la Institución Educativa Jorge Chávez Dartnell N°3061 según los criterios para obtener la acreditación, se encuentra ubicado en el nivel avance significativo, porque se observó que responden parcialmente a los criterios de las subcategorías evaluadas según la matriz del Sineace, pero hay deficiencias en el monitoreo y evaluación, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, infraestructura y recursos y verificación del perfil de egreso.

4. PALABRAS CLAVE

Gestión estratégica, formación integral, soporte y recursos, resultados.

5. ABSTRACT

The main objective of this research was to describe the characteristics of the diagnostic assessment as a starting point to the accreditation process within the framework of the National System for Evaluation and Certification of Educational Quality (SINEACE) at the Jorge Chávez Dartnell Educational Institution, Comas, 2018.

The present research is non-experimental, transeccional of qualitative approach and the design of investigation is the study of cases, according to Vara (2012) "the case studies work with one or few units of investigation (an individual, group, organization, observed situation , small group of observations or organizations), deepening and detailing the knowledge about them "(p.208). The results obtained concluded that the Jorge Chávez Dartnell Educational Institution No. 3061 according to the criteria to obtain the accreditation, is located at the significant advance level, because it was observed that they partially respond to the criteria of the subcategories evaluated according to the Sineace matrix. , but there are deficiencies in monitoring and evaluation, joint work with families and the community, infrastructure and resources and verification of the discharge profile.

6. KEYWORDS

Strategic management, comprehensive training, support and resources, results.

7. INTRODUCCIÓN

Correa (2004) menciona:

La acreditación escolar surge como una herramienta necesaria para establecer criterios de calidad mínimos de acuerdo entre los estamentos

de una comunidad educativa, que les permita tener la garantía de que las tareas que desarrolla la escuela sean debidamente deliberadas, intencionadas y enfocadas hacia el impacto global dentro de la escuela. (p.127)

Por ello implementar un modelo de acreditación escolar, tiene sentido, porque va permitir la mejora de las prácticas pedagógicas, un adecuado acondicionamiento de los ambientes escolares y el desarrollo de los agentes educativos (estudiantes, docentes, padres de familia), que va a convertir la acreditación en una herramienta útil para garantizar la calidad.

La acreditación en América Latina de la educación básica y media, no ha tenido mayor relevancia a diferencia de la educación superior, que está considerada la acreditación como una exigencia que obliga a las universidades mejorar sus servicios. En Puerto Rico se implementó el CEPR (Consejo de Educación de Puerto Rico) como política pública acreditar a las escuelas mediante una evaluación de estándares establecidos. Los criterios de evaluación incluyen, las credenciales de los docentes, programas académicos, el currículo, métodos, estrategias de enseñanza y las TICS disponibles, rendimiento del estudiante, servicios y actividades extracurriculares que enriquecen al estudiante. Además solicita las evidencias que demuestren el logro de estándares de evaluación y son presentadas al Comité Evaluador durante el monitoreo.

Según menciona Orozco (2015) el Perú es el caso relevante en Sudamérica, desde la aprobación de la Ley N°28740 que establece como función del IPEBA (Instituto Peruano para la Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Básica) el determinar los estándares que deben cumplir las instituciones de la Educación Básica y Técnico Productiva (p. 53).

La Institución Educativa. Jorge Chávez Dartnell, pertenece a la Ugel N°04 de Comas, donde el equipo directivo y docente, reconoce la importancia de poner en marcha un proceso de cambio, para ello es necesario replantear el trabajo académico y pedagógico, establecer un nuevo modelo de gestión de calidad, para que se logre la acreditación escolar. Para este fin es importante realizar una evaluación diagnóstica, tomando como matriz el modelo de

acreditación del Sineace. Los integrantes de la institución educativa Jorge Chávez son conscientes que la mejora escolar solo se logrará con la participación de los miembros de la comunidad educativa, con el único fin de mejorar el servicio que se brinda a los estudiantes.

El problema de la investigación se formuló de la siguiente manera ¿Cuáles son las características de la evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018? .

8. METODOLOGÍA

El tipo de estudio realizado fue el no experimental, el enfoque fue el cualitativo porque empleó la recolección de datos sin medición numérica y la meta fue describir, comprender e interpretar fenómenos a través de las percepciones producidos por las experiencias de los sujetos participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Según la investigación realizada está ubicada en el diseño cualitativo de estudio de casos, según Vara (2012) “los estudios de caso trabajan con una o pocas unidades de investigación (un individuo, grupo, organización, situación observada, grupo pequeño de observaciones u organizaciones), profundizando y detallando los conocimientos sobre estas” (p.208).

9. RESULTADOS

En la subcategoría gestión estratégica no hay un cumplimiento adecuado de esta categoría porque se evidencian deficiencias en la conducción institucional como la planificación y elaboración de los documentos de gestión (PEI y PCI) donde no participan los miembros de la comunidad educativa, generando la falta de compromiso y desconocimiento de su rol dentro de la institución, pero si cumple con la gestión de la información para la mejora continua, que se realiza en las jornadas de reflexión pedagógica para planificar, implementar y evaluar el avance en el cumplimiento de los logros de aprendizaje y también

cumple con promover una adecuada convivencia y clima institucional mediante la comunicación efectiva e implementación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos que afecten a los estudiantes. Por lo tanto la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace, porque para tener el nivel de logro debería cumplir con los procesos con la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa.

En la subcategoría formación integral con respecto al desarrollo profesional docente el directivo brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, pero las programaciones curriculares no tiene concordancia con el PCI en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, en consecuencia el no cumplimiento de estos criterios afecta la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la matriz de evaluación del Sineace.

Los resultados de la subcategoría soporte y recursos para procesos pedagógicos, considera que se gestiona la infraestructura en la mejora, cuidado y mantenimiento de la institución y responde a las necesidades de la comunidad, también se realiza acciones para la gestión de riesgos y se cumple con el monitoreo y seguimiento en el desempeño del personal de apoyo, sin embargo no se gestiona acciones de capacitación y con respecto a los recursos tecnológicos, no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales, dificultando el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto según la matriz de evaluación del Sineace, la institución educativa Jorge Chávez responde parcialmente los criterios a evaluar en la subcategoría de soporte y recursos para procesos pedagógicos.

En la subcategoría de resultados se evalúa el logro de las competencias del perfil de los estudiantes egresados mediante la aplicación de mecanismos y estrategias implementadas por la institución. Los sujetos participantes consideran que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas, sin embargo no realiza la evaluación del logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica. Por lo tanto según la matriz de evaluación del Sineace, la institución educativa Jorge Chávez tendría poco avance (nivel inicio) en el cumplimiento de los criterios establecidos en la categoría de resultados.

10. DISCUSIÓN

En relación a la subcategoría gestión estratégica los resultados determinaron que no hay un cumplimiento adecuado de esta categoría porque hay deficiencias en la conducción institucional, como la planificación y elaboración de los documentos de gestión (PEI y PCI) donde no participan los miembros de la comunidad educativa, generando la falta de compromiso y desconocimiento de su rol dentro de la institución, sin embargo cumple con promover una adecuada convivencia y clima institucional mediante la comunicación efectiva e implementación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos que afecten a los estudiantes.

Estos resultados se confirman también en la investigación realizada por Trinidad (2016) en los resultados obtenidos se evidencia que hay dificultades para rediseñar la práctica pedagógica en el proyecto institucional del centro, la evaluación está centrada en los estudiantes y no a la institución, los directivos no desarrollan procesos de evaluación institucional, no se evalúa el desempeño del personal y no hay participación de todos los actores educativos en la elaboración del proyecto educativo del centro, por lo tanto los procesos educativos no tienen sostenibilidad, sin embargo si hay buenas relaciones entre los actores educativos lo que favorece al buen clima escolar.

En la subcategoría formación integral la institución brinda soporte pedagógico, facilita y promueve la innovación, especialización y actualización del equipo docente para el desarrollo de las competencias que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, pero las programaciones curriculares no tiene concordancia con el PCI en las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se implementan estrategias diferenciadas para evaluar y no se emplea estrategias pedagógicas para que los estudiantes se comprometan con su propio aprendizaje, en consecuencia el no cumplimiento de estos criterios afecta la implementación de acciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

Según la investigación realizada por Orozco (2015) considera el liderazgo escolar profesional un eje importante donde debe prevalecer la alta capacidad y desempeño de los docentes, que debe ser un influyente en la comunidad educativa y ser el protagonista del cambio y transformación pedagógica.

Sobre la subcategoría soporte y recursos para procesos pedagógicos, los sujetos participantes consideran que se gestiona la infraestructura en la mejora, cuidado y mantenimiento de la institución y responde a las necesidades de la comunidad, sin embargo con respecto a los recursos tecnológicos, no se cumple con dar mantenimiento a los equipos y materiales, dificultando el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos resultados concuerdan con el aporte de Porras (2013) que considera a la administración financiera como el soporte de la institución, porque tiene a su cargo la administración de los recursos y los servicios, y tiene la responsabilidad de dar mantenimiento a los equipos y adquirir lo necesario y pertinente para el aprendizaje, en los resultados de su investigación la adquisición de recursos para el aprendizaje es la que tiene menor valoración por los docentes, estudiantes y padres de familia.

En la subcategoría de resultados los actores participantes consideran que la institución cumple con realizar la evaluación según los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas, sin embargo no realiza la evaluación del

logro de perfil del egresado y también no evidencia mecanismos de seguimiento a egresados como la medición de la satisfacción por el servicio educativo o la entrega de un diploma con mención en un área técnica. Esta subcategoría es importante porque al realizar el seguimiento a los egresados la institución podría conocer el impacto del servicio educativo que otorga, además el cumplimiento de esta subcategoría permite que la institución educativa conozca información relevante de los egresados que pueden conducir a formular acciones de mejoramiento hacia la calidad educativa.

El resultado obtenido en esta subcategoría es respaldada por la investigación de Proaño(2017) donde considera al factor proyecto de vida como determinante en el éxito de una institución, porque las instituciones con experiencias pedagógicas significativas ha incluido en el currículo la construcción de proyecto de vida de los estudiantes donde se desarrollan estrategias orientadas hacia su desarrollo personal y reciben visitas domiciliarias de los tutores para supervisar los proyectos que realizan con su comunidad, logrando que el egresado tenga un perfil de actor local.

11. CONCLUSIONES

De acuerdo a la triangulación de información obtenida de los sujetos participantes y a la matriz de análisis de contenido, la I.E. Jorge Chávez Dartnell N°3061 según los criterios para obtener la acreditación se encuentra ubicado en el nivel avance significativo, porque se observó que responden parcialmente a los criterios de las subcategorías evaluadas según la matriz del Sineace, pero hay deficiencias en el monitoreo y evaluación, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, infraestructura y recursos y verificación del perfil de egreso.

12. REFERENCIAS

Correa, C. (2004) *Gestión y evaluación de la calidad de la educación. Cooperativa* .Editorial Magisterio, colección gestión. Bogotá DC Colombia.

Orozco J. (2015). *Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública* (Tesis de doctorado, Universidad de Lasalle, Colombia). Recuperado de

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18483/DE1222062015.pdf?sequence=1>

Porras E. (2013) *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio* (Tesis de doctorado, UNED, Colombia).

Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Eporras/Documento.pdf>

Proaño I. (2016) *Análisis crítico de los estándares de calidad de aprendizaje en el bachillerato general unificado* (Tesis de magíster, Universidad Andina simón Bolívar, Ecuador). Recuperado de

<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5542>

Trinidad G. (2016) *Análisis de los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos del 2do ciclo de tanda extendida del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02.*(Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, España). Recuperado de

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40189/TESIS%20DOCTORAL%20PARA%20DEFENSA.pdf?sequence=1>

Vara A. (2012) *Desde la idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa.* USMP. Lima – Perú. Recuperado de

<http://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/>

Anexo E

Hoja de vida del directivo

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS: Mouo German Cordero Quijre

II. FORMACION ACADEMICA.

ESTUDIOS SUPERIORES:

Ord.	Pregrado:	
1	Universidad:	UCU
	Título:	Licenciado en Educación
2	Universidad:	
	Título:	
3	Otros (especifique) si aun estudia:	

Postgrado:	
Universidad:	CAYETANO HEREDIA
Título:	Liderazgo Pedagógico (2da especialidad)
Otros (especifique) si aun estudia:	

III. TALLERES, CURSOS DE ESPECIALIZACION Y/O DIPLOMADOS.

Detalle aquí los talleres, cursos de especialización y/o diplomados realizados en los últimos 5 años.

Universidad de Piura: Estrategias Metodológicas (Aspirante)
Universidad Cayetano Heredia: Diplomado en Gestión Educativa.

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

AÑOS DE SERVICIO COMO DOCENTE: 07

AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO: 28

Anexo F

Hoja de vida del docente

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS: Edith Roberta Menor Príncipe

II. FORMACION ACADÉMICA.

ESTUDIOS SUPERIORES:

Ord.	Pregrado:	
1	Universidad:	Federico Villareal
	Título:	Lic. en educación
2	Universidad:	—
	Título:	—
3	Otros (especifique) si aun estudia:	—

Postgrado:	
Universidad:	—
Título:	—
Otros (especifique) si aun estudia:	—

III. TALLERES, CURSOS DE ESPECIALIZACION Y/O DIPLOMADOS.

Detalle aquí los talleres, cursos de especialización y/o diplomados realizados en los últimos 5 años.

- Especialización en Historia, geografía y economía
 - Especialización en evaluación educativa
-
-
-
-

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

AÑOS DE SERVICIO COMO DOCENTE: 10 años

AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO: 4 años

Anexo G

Hoja de vida del especialista

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS: *María Elena Rodríguez Raymondi*

II. FORMACION ACADÉMICA.

ESTUDIOS SUPERIORES:

Ord.	Pregrado:
1	Universidad: <i>Comisario de la Vega</i> Título: <i>Historia y Geografía</i>
2	Universidad: Título:
3	Otros (especifique) si aun estudia:

Postgrado:
Universidad: <i>Gran Vallejo (UCV)</i>
Título: <i>Docencia y Gestión educativa</i>
Otros (especifique) si aun estudia:

III. TALLERES, CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS.

Detalle aquí los talleres, cursos de especialización y/o diplomados realizados en los últimos 5 años.

- * *Especialización en la Universidad Católica del Perú en Historia, Geografía y Economía*
- * *Especialización en la Universidad Cayetano Heredia en Formación Ciudadana y Cívica.*
- * *Diplomado de la UNE en Gestión y Dirección*
- * *Estudios concluidos en Doctorado en educación*

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

AÑOS DE SERVICIO COMO DOCENTE : *24 años*

AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO: *02 años*



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Mercedes Nagamine Miyashiro, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada **“Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell, Comas, 2018.”** del estudiante Menor Príncipe Edith Roberta, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 18 de agosto de 2018

Mercedes Nagamine Miyashiro

DNI:20031516

Feedback Studio - Mozilla Firefox
 https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1049821736&o=990951837&lang=es&s=1

feedback studio Tesis de maestría /123 33 de 110

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Evaluación Diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en la I.E. Jorge Chávez Dartnell , Comas, 2018.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:
Br. Edith Menor Principe

ASESORA:
Dra. Mercedes Nagamine Miyashiro.

SECCIÓN:
Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y Modernización del Estado.

Resumen de coincidencias

22 %

1	es.slideshare.net <small>Fuente de Internet</small>	1 %
2	200.48.66.36 <small>Fuente de Internet</small>	1 %
3	www.minedu.gob.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %
4	www.foroeducativo.org... <small>Fuente de Internet</small>	1 %
5	docslide.us <small>Fuente de Internet</small>	1 %
6	www.lamolina.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %
7	idus.us.es <small>Fuente de Internet</small>	1 %

Página: 1 de 53 Número de palabras: 14468 Text-only Report High Resolution Activado

10:06 a. m.
18/03/2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

MENOR PRÍNCIPE EDITH ROBERTA
D.N.I. : 40453527
Domicilio : Urb. Bello Horizonte MzK-Lot. 29- Comas
Teléfono : Fijo : 5571297 Móvil : 993779711
E-mail : editprince@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRA
Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

MENOR PRÍNCIPE EDITH ROBERTA
.....
.....

Título de la tesis:

Evaluación diagnóstica como inicio al proceso de acreditación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINACE) en la I.E. Jorge Chávez Daríncll, Comas, 2018.

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

27.09.2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

MENOR PRÍNCIPE EDITH ROBERTA

INFORME TÍTULADO:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA COMO INICIO AL PROCESO DE

ACREDITACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y

CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SINEACE) EN LA I.E.

JORGE CHÁVEZ DAKNELL, COMAS, 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 25 de Agosto de 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por unanimidad



[Handwritten signature]

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN